

Comparecencia de Miguel Nadal Segalà ante la Comisión de Asuntos Exteriores sobre el Proceso de Barcelona y la tercera Presidencia española (12 de marzo de 2002)

Leyenda: Transcripción de la comparecencia del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Miguel Nadal Segalà, el 12 de marzo de 2002 ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, para informar sobre los planteamientos y objetivos de la Presidencia española de la Unión Europea respecto al Proceso de Barcelona.

Fuente: Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. 12.03.2002, nº 448. Madrid.

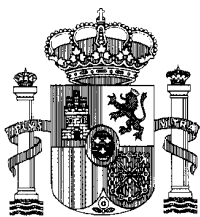
<http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/SDocum>. p. 14431-14442.

Copyright: (c) Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados - Comisión de Asuntos Exteriores

URL:

http://www.cvce.eu/obj/comparecencia_de_miguel_nadal_segala_ante_la_comision_de_asuntos_exteriores_sobre_el_proceso_de_barcelona_y_la_tercera_presidencia_espanola_12_de_marzo_de_2002-es-0b11366f-3333-4d4f-9a1e-1bce8512d999.html

Publication date: 14/02/2014



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2002

VII Legislatura

Núm. 448

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA

Sesión núm. 27

celebrada el martes, 12 de marzo de 2002

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Comparecencia del señor secretario de Asuntos Exteriores (Nadal Segalà) para informar sobre:	
— El Plan de acción para África subsahariana. A petición del Gobierno. (Número de expediente 212/000905.)	14432
— Los planteamientos y objetivos de la presidencia española de la Unión Europea respecto al proceso de Barcelona. A petición del Gobierno. (Número de expediente 212/000906.)	14443

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (NADAL SEGALÀ) PARA INFORMAR SOBRE:

— EL PLAN DE ACCIÓN PARA ÁFRICA SUBSAHARIANA. A PETICIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000905.)

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Recibimos al secretario de Estado de Asuntos Exteriores, a quien damos las más sinceras gracias por su disponibilidad a comparecer esta mañana para explicar dos temas. En primer lugar, para informar sobre el Plan de acción para África subsahariana y, en segundo lugar, para informar sobre los planteamientos y objetivos de la presidencia española de la Unión Europea respecto al proceso de Barcelona. Ambas comparecencias han sido solicitadas por el Gobierno.

Nos han facilitado una serie de ejemplares del documento en el que se expresa el Plan de acción para África subsahariana que están a disposición de SS.SS.

Señor secretario de Estado, tiene la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Nadal Segalà): Muy buenos días a todas sus señorías.

Comparezco en primer lugar para presentar el Plan de acción para África subsahariana para los años 2001 y 2002, que fue aprobado por el Gobierno hace ya algunos meses y que pretende diseñar la estrategia del Gobierno en relación con la región del África subsahariana. Como ha dicho la señora presidenta, el Plan está a disposición de todas SS.SS., también se encuentra en la página web del Ministerio desde hace unos meses y hace unos diez días tuve el honor de presentarlo en el Senado. Dado que SS.SS. disponen del Plan donde se recoge el conjunto de actuaciones, antes de entrar en el detalle de algunas de esas iniciativas me gustaría explicar un poco el origen, la filosofía y los principios que están detrás de este Plan.

El Plan surge literalmente de una reunión que tuvo lugar hace ya algún tiempo en Madrid con los embajadores de España en la región. Se trata de una región que comprende unos 48 países —prácticamente una cincuentena— en la que España tiene desplegadas 16 embajadas residentes, un despliegue relativamente importante en comparación con las que podamos tener en otras zonas del mundo. A partir de esa reunión y de los resultados de la misma —quiero recordar que fue una reunión que duró dos o tres días y en la que se tuvo contactos con esta Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso—, se decidió la elaboración de este Plan de acción para la zona; un Plan de acción que en la perspectiva de la política exterior se enmarca en esa volun-

tad repetida —y que ha sido expuesta en esta misma Cámara— de ir procediendo a una cierta globalización de nuestra política exterior. Por razones del guión y por la evolución política y económica interna del país, hemos tenido a lo largo de los últimos 25 años un proceso secuencial de proyección exterior en primer lugar hacia Europa y, después, hacia Iberoamérica y el Mediterráneo. Consideramos que estamos ahora en disposición de tener una mayor presencia y más estructurada en zonas del mundo en las que prácticamente hasta ahora hemos estado ausentes. Este es el caso de Asia, pues también hemos elaborado un Plan estratégico para Asia y Pacífico que se presentó en esta misma Comisión; es el caso de Europa del Este, zona sobre la que también se presentó un Plan, y es el caso, con todas las particularidades que concurren en el mismo, del Plan para África subsahariana que presento hoy. Por tanto, el plan se enmarca dentro de esta voluntad de tener una mayor presencia en esta zona del mundo, y creo que todavía tiene más sentido después del 11 de septiembre. Después del 11 de septiembre hemos centrado toda nuestra atención en Afganistán y en la zona de Asia Central, pero creo que todos podemos compartir que el África subsahariana no puede ser la gran olvidada de la agenda internacional. Los problemas del África subsahariana existían antes del 11 de septiembre, existen todavía y hay que articular respuestas a los mismos.

Debo empezar diciendo que el África subsahariana es una región muy heterogénea y que, por tanto, los comentarios necesariamente generalistas que yo voy a hacer aquí seguramente en muchos casos no harán justicia a la situación concreta de cada uno de los países, pero sí podemos atisbar grandes tendencias. Al hablar de ella tendemos a enfatizar los aspectos negativos de la situación en la región, y ciertamente esos aspectos abundan. Por ejemplo, el África subsahariana es una zona donde la renta per cápita alcanza apenas los 350 dólares por persona y año; estamos hablando, por tanto, de una renta per cápita más o menos de un dólar por persona y día, como media, justamente en el umbral de la pobreza. Es una zona donde de forma recurrente se producen calamidades naturales de todo tipo, inundaciones, hambrunas o calamidades de otra naturaleza, y donde los conflictos bélicos están a la orden del día —se calcula que aproximadamente uno de cada cinco habitantes del África subsahariana está afectado por conflictos bélicos— y donde el sida presenta un grado de extensión que en algunos países incluso calificaría de dantesco. Es importante recordar que prácticamente dos tercios del total de la población del mundo afectada por sida vive en la región, y la región contabiliza ya, hasta la actualidad, más o menos 14 millones de personas muertas por esta enfermedad. Éste es el panorama, la fotografía negativa que se suele enfatizar, que solemos ver a diario del África subsahariana.

Sin embargo, frente a esta fotografía en negativo, creo que hay, sobre todo en los últimos años, síntomas

positivos que conviene recalcar porque son muy importantes; síntomas positivos, síntomas de esperanza, en muchos ámbitos. En el ámbito político hemos asistido a cambios interesantes hacia procesos de democratización en distintos países, por supuesto en Sudáfrica, pero también en países como Ghana, Senegal o Camerún. También hemos asistido en los últimos años, sobre todo en la segunda mitad de los años noventa, a una fase de cierta mejoría económica. La segunda mitad de los noventa ha sido el período de mayor crecimiento del continente desde los tiempos de la independencia, y ese crecimiento ha estado apoyado en un desarrollo progresivo del sector privado, lo que demuestra un cierto dinamismo de esos países y de esas sociedades. También es cierto que en algunos casos puntuales, por ejemplo en Guinea, la mejoría económica ha venido de la mano del descubrimiento de nuevas reservas de petróleo, así como del aumento espectacular que los precios del petróleo registraron entre los años 1997 y 2000, pero lo cierto es que la situación económica ha tendido a mejorar un poco, aunque los niveles desde los que se partía eran, como he dicho, muy bajos.

Sin embargo, lo más importante que ha sucedido en la región en los últimos años, y que es muy esperanzador, es la progresiva conciencia de que los problemas del África subsahariana sólo podrán encontrar una solución si hay, en primer lugar —no de forma exclusiva pero sí en primer lugar—, una asunción clara de la responsabilidad que tienen esos países en su propio desarrollo político, económico y social. En este sentido, creo que se han dado pasos importantes, pues la conciencia sobre la necesidad de actuar y la necesidad de implicarse ellos mismos se ha extendido por todo el subcontinente y claramente han florecido lo que yo llamaría un sentimiento de no resignación y unas ganas de hacer, para, de una forma conjunta todos los países de la región, tratar de salir del atolladero en que se encuentran.

En esa línea, ha habido iniciativas importantes, ya sea en el ámbito político, reforzando, por ejemplo, la Organización para la Unidad Africana, que está en fase de transformación en un órgano político de mayor entidad, que sería la Unión Africana, o iniciativas de tipo económico como las lanzadas por cuatro presidentes de África, los de Sudáfrica, Nigeria, Argelia y Egipto, para situar la problemática africana en la parte alta de la agenda internacional, y se ha conseguido que dicha problemática figure en la agenda de las reuniones del G-8; figuró en la última reunión en Génova y va a figurar en la próxima reunión en el oeste de Canadá. Estamos en una situación de contrastes, en una situación de fondo muy preocupante, pero en una situación donde, de forma tímida pero interesante, se atisban iniciativas en todos los ámbitos que apuntan en una dirección adecuada.

El plan que presento hoy aquí recoge, de forma sintética, las iniciativas que desde los distintos ámbitos

del Gobierno se van o poner o se están poniendo en marcha en estos años, en relación al África subsahariana. Una primera virtualidad del plan es el hecho de que implica un esfuerzo de coordinación notable, lo cual, teniendo en cuenta que son múltiples los ministerios involucrados en relación a la política hacia los países de África subsahariana, es un activo importante en sí mismo.

De forma sintética, el plan plantea seis grandes objetivos. En primer lugar, se pretende contribuir al logro de la paz y del desarrollo sostenible en la región. En segundo lugar, figura la promoción y defensa de los derechos humanos y de la democracia. En tercer lugar, la profundización de las relaciones bilaterales y multilaterales, partiendo de esa presencia que he mencionado antes de unas 16 embajadas residentes en la región. En cuarto lugar, la ordenación de los flujos migratorios hacia nuestro país, unos flujos que están siendo crecientes en los últimos tiempos. En quinto lugar, la protección de los españoles que se encuentran en la región, y, en sexto lugar, apoyar el fomento de la lengua y de la cultura españolas en la zona. Ésos, de forma genérica, repito, son los seis grandes objetivos del plan y después me voy a referir a lo que son iniciativas concretas que, en el marco de estos objetivos, presenta el plan.

Antes de entrar en esas iniciativas concretas, me gustaría referirme brevemente a lo que llamaría la filosofía económica que subyace en este plan de acción. Estamos en un plan de acción donde la parte política es fundamental; de hecho, si miramos los objetivos que acabo de enumerar, vemos que los marcadamente políticos son muy importantes y figuran en primer lugar, por lo que estamos ante un plan de contenido evidentemente político, pero también estamos ante un plan en el que la parte económica es muy importante y, en el fondo, es la parte más instrumental.

En cuanto a la parcela económica, parte de la filosofía de que queremos contribuir al desarrollo de las economías del África subsahariana; en esa voluntad de contribuir a ese desarrollo, es necesario incidir por dos grandes vías. En primer lugar, la vía de la cooperación, la vía de la ayuda al desarrollo es importante, una vía necesaria para ayudar tanto a combatir la pobreza en esos países como a propiciar procesos de transformación económica que permitan a esos países competir en la escena internacional. Junto y en paralelo a esa vía de cooperación, esa vía de ayuda al desarrollo, consideramos que es imprescindible, y desde un punto de vista cuantitativo es más importante, la vía de propiciar la incardinación de esos países en los flujos de comercio y en los flujos de inversión internacional, porque cuando uno coteja las estadísticas se da cuenta de que la participación de estos países en el comercio y en la inversión internacional es escasa y, lo que es más preocupante, decreciente en muchos casos. Por decirlo en otros términos, uno de los grandes problemas, no digo que sea el único, de estos países en el fondo es que

han quedado al margen de la globalización, al margen del proceso de integración de las economías mundiales. Había un informe reciente del Banco Mundial que ponía de manifiesto que a lo largo de los noventa, aquellos países que habían sido capaces de integrarse en estos flujos de comercio, en estos flujos de capital a nivel internacional, eran los países que más habían crecido, países de Asia, pero también países de Iberoamérica. En cambio, los países del África subsahariana y muchos países islámicos, que eran los que habían quedado al margen de este proceso de integración, eran los que presentaban menores tasas de crecimiento, menores tasas de desarrollo económico. Por tanto, pensamos que propiciar esa integración en el proceso de globalización es fundamental si queremos que esos países se desarrollen desde una perspectiva de medio y largo plazo.

Este enfoque, que no es novedoso, es fácil de entender, por ejemplo, desde la perspectiva española, con todos los matices, con todas las diferencias que concurren en cada caso. Todos podemos convenir en que uno de los secretos de la enorme transformación de España en las últimas cuatro décadas ha estado precisamente en la apertura al exterior, en la capacidad de atraer inversiones extranjeras y en el fomento del comercio como motor de crecimiento económico. En ese sentido, el plan apoya iniciativas tomadas desde la Comisión recientemente, como una iniciativa que responde al nombre de, todo menos armas, en inglés *everything by arms*, que es una iniciativa que pretende liberalizar totalmente los flujos de comercio entre la Unión Europea y los países más pobres del mundo, fundamentalmente los países del África subsahariana, a efectos de propiciar esos flujos comerciales. Es una iniciativa que se puso en marcha en el año 2001, que afecta a todos los bienes básicos producidos por esos países y que únicamente prevé unos períodos de transición para tres productos sensibles, el azúcar, el arroz y los plátanos, para los cuales se prevén períodos de transición hasta el año 2006 en un caso y 2009 en otro.

Desde esta filosofía y desde esos principios y objetivos que he enumerado, ¿cuáles son las acciones concretas que plantea el documento que hoy presento? Son múltiples. Me voy a referir a aquellas que considero más importantes. En el ámbito político se plantea un aumento de las visitas bilaterales entre España y los países de la región intentando que esas visitas sean más frecuentes y, en la medida de lo posible, tengan más nivel del que han tenido en el pasado. En el ámbito económico se plantean distintas medidas de apoyo a la presencia de nuestras empresas en la zona a través de actuaciones del ICEX, de la firma de acuerdos para la protección y la promoción recíproca de inversiones. Se plantean iniciativas para mejorar la participación o los retornos que las empresas españolas obtienen de los fondos multilaterales destinados a los países de la región y se plantean también actuaciones específicas en

el ámbito de la pesca, un sector fundamental para nuestro país y muy importante en nuestra relación con el África subsahariana, donde se distingue entre lo que son actuaciones a través de la Unión Europea, en aquellos casos en los cuales hay acuerdos de la Unión Europea con países de la zona; en otros casos donde no existen esos acuerdos, como podría ser el de Namibia, se pretende continuar apoyando a los armadores españoles, a las empresas españolas que actúan en esos países.

Un apartado muy importante es del de la cooperación al desarrollo. Tenemos una presencia importante en la zona —después hablaré de cifras— y lo que nos planteamos es no sólo un mantenimiento, sino una consolidación importante de los flujos de cooperación, de los flujos de ayuda a los países del África subsahariana. Planteamos que eso se haga desde lo que llamaría el principio de concentración, es decir, queremos asegurar que la ayuda que dedicamos a esos países esté más concentrada que en el pasado, más concentrada desde el punto de vista geográfico y desde el punto de vista sectorial. El Plan director de la cooperación contempla nueve países prioritarios para el África subsahariana y es ahí donde queremos centrar nuestra atención. Esos países prioritarios son Guinea Ecuatorial, pero también los países lusófonos del África subsahariana, tanto los del Este como los del Oeste, así como alguna acción puntual en países como Sudáfrica —en total son nueve los países prioritarios— y también hay una concentración sectorial en el ámbito de la reducción de la lucha contra la pobreza cubriendo ámbitos como la educación, la sanidad o el desarrollo rural. Quiero decir también que, en el ámbito de la cooperación, se pretende impulsar las asistencias técnicas hacia esos países. Pensamos que este es un campo muy prometedor en la medida en que la asistencia técnica es un recurso interesante para los países receptores y también es un instrumento para propiciar la entrada de empresas españolas en esos países. Pensemos que España es un país que en los últimos años, como he dicho, se ha transformado mucho, es un país que ha acumulado un conocimiento importante respecto a la transformación de determinados sectores, sea el textil, sea el agrícola o incluso la modernización, por ejemplo, de las administraciones públicas. Ese conocimiento lo hemos acumulado, como digo, a lo largo de los últimos años; por decirlo de forma un tanto simplista, lo tenemos fresco, lo tenemos muy reciente, y se nos presenta la oportunidad, interesante para nosotros y para los países receptores, de exportar, de trasladar ese conocimiento hacia los países de la zona. Por tanto, las asistencias técnicas también son un ámbito que pretendemos fomentar.

En el ámbito de la atención consular a españoles, el plan plantea el refuerzo de la red de consulados honorarios y también el de la cooperación con Francia para asistencia consular, en la medida en que Francia es el país de Europa con un mayor despliegue diplomático en la región. Desde el punto de vista de la gestión de

los flujos migratorios, que como he dicho antes son crecientes en los últimos años, las actuaciones que plantea el plan se incardinan plenamente en el Plan GRECO que, bajo los auspicios del Ministerio del Interior, diseña toda la estrategia del Gobierno con relación a los flujos inmigratorios. Es conocido que esa estrategia parte de una visión de largo plazo, en el sentido de que la gestión de los flujos migratorios requiere, en el tiempo, propiciar el desarrollo de los países de origen de la población inmigrante, pero también, desde una perspectiva a corto plazo, es necesario gestionar debidamente los flujos de inmigrantes que llegan a nuestro país. En este sentido el plan de acción plantea la firma de acuerdos de readmisión con determinados países de la zona (por ejemplo, ya se ha hecho con Nigeria), como Senegal, Costa de Marfil; también estamos pensando en la posibilidad de firmar acuerdo de readmisión con Ghana. Quiero decir que la lista de países para la firma de estos acuerdos es abierta y se va adaptando en función de las necesidades de cada caso.

En cuanto a los fondos que sustentan el plan son muy importantes. Estamos hablando de que en los años 2001 y 2002 se van a dedicar aproximadamente 59.000 millones de pesetas por año como ayuda oficial al desarrollo, desde España hacia el África subsahariana. Por tanto estamos hablando de unos 120.000 millones de pesetas en el período 2001-2002. Esas son las cifras de la ayuda total, la multilateral y la bilateral. En el plan hay un desglose, partida por partida, de esa ayuda y sobre ello creo que es importante decir varias cosas. En primer lugar, que esos 59.000 millones por año que contempla el plan suponen un aumento muy importante respecto a los niveles de ayuda de los años 1999-2000, en los que la ayuda por año fue de 45.000 millones de pesetas aproximadamente; pasamos a unos 59.000 millones en el período 2001-2002, lo que significa un aumento del 30 por ciento aproximadamente en estos años respecto a los dos años anteriores. Quiero resaltar también, desde el punto de vista de la composición de esta ayuda oficial al desarrollo, que el plan plantea un progresivo equilibrio entre ayuda multilateral y bilateral (en los últimos años ha primado la ayuda multilateral, la que hacemos fundamentalmente a través de la Unión Europea hacia los países de la zona) y que la ayuda bilateral vaya ganando importancia, de forma que vayamos a un escenario donde aproximadamente la mitad del total de la ayuda sea por la vía multilateral y la otra mitad por la bilateral. Este aumento relativo y absoluto de la ayuda bilateral se articula en el plan por varios canales. En primer lugar, la ayuda que se canaliza a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional va a aumentar de los 7.000 millones de pesetas anuales a los 8.000 millones de pesetas. En segundo lugar, hay un aumento importante de la ayuda que se canalizaría a través de créditos FAD, que pasa de 12.000 millones al año a unos 21.000 millones. En tercer lugar hay también un aumento importante de

las operaciones de condonación de deuda, que pasan en promedio de unos 1.000 millones de pesetas al año, en el período 1999-2000, a cerca de 4.000 millones en el período 2001-2002. Estas serían a grandes rasgos las cifras que sustentan el plan.

Como resumen diría que estamos ante un plan cuya elaboración del mismo es ya un reflejo de la voluntad de dar una importancia creciente a la zona; que el plan no sólo nos sirve para fijarnos qué objetivos perseguimos con relación a la región sino que es un ejercicio en sí mismo muy sano para tener una fotografía de aquello que estamos haciendo en la región. El plan cuenta con una dotación de recursos importante y permite hacer muchas cosas; por supuesto que siempre cabe pedir más y el principio de no saciedad, que es un principio fundamental de los economistas se aplica también a la política y en particular a la política de la región del África subsahariana. Por tanto, con lo que tenemos creo que podemos hacer muchas cosas; lo importante es asegurar la continuidad del plan y hacer que poco a poco nuestra presencia en la zona vaya siendo más sólida y tener mayor capacidad de incidir en los problemas de la región.

Para terminar, me gustaría hacer mención a la situación política en dos países muy importantes de la región Zimbabwe y la República Democrática del Congo, países que, desde nuestra función de presidencia del Consejo de la Unión, estamos siguiendo de forma muy estrecha. En cuanto a Zimbabwe es sabido que ha habido elecciones este fin de semana pasado y que, por causa de las colas que se produjeron el día de la votación, fue extendido el período de voto en un día; a pesar de ello, lo cierto es que ha habido gran cantidad de personas que no han podido ejercer su derecho al voto. Este problema que sucedió el día de la votación se añade a problemas que ha habido en las semanas previas a la votación en la acreditación en las funciones de los observadores internacionales; fue expulsado el observador de la Unión Europea en el mes de febrero, lo que desencadenó la puesta en marcha de sanciones por parte de la Unión; ha habido también problemas de acreditación de medios de comunicación y de periodistas y también ha habido problemas en la elaboración del censo electoral. La verdad es que todavía no tenemos todos los elementos, pero con la información de que disponemos ahora mismo es difícil pensar que se han respetado las reglas mínimas del juego democrático y electoral. Esta opinión coincide con la de observadores de la organización regional de política de la zona. Por tanto, a espera de las últimas informaciones, de momento sólo podemos hacer un balance pesimista, negativo, sobre cómo se ha ido desarrollando el proceso electoral en Zimbabwe.

Otro país que está también en una situación delicada es la República Democrática del Congo. Ustedes saben que el país ha estado azotado por una guerra tremenda a lo largo de los últimos años y donde las cifras de víc-

timas se cuentan por millones; después del acuerdo de Lusaka más o menos se ha entrado en una situación de estabilización, pero pendiente de una solución definitiva. Está en marcha desde hace unas semanas un diálogo intercongolesino en Sudáfrica pero, de momento, no está acabando de funcionar por causa de problemas de representatividad de las partes en juego. Además, el proceso está afectado por episodios puntuales de violencia que se repiten de forma recurrente en determinadas zonas del país. Desde la Unión Europea seguimos este diálogo intercongolesino y lo estamos apoyando lo máximo que podemos. Quiero destacar la labor que está haciendo el representante especial de la Unión Europea para ese diálogo que, como digo, trata de contribuir al máximo a que se obtengan resultados positivos.

No me extendo más. Como digo, todas las medidas contempladas en relación con el Plan de acción para África subsahariana las tienen en el documento que se ha repartido. Quedo abierto a cualquier pregunta que se pueda hacer.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Grupos que desean fijar su posición? (**Pausa.**)

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Grau.

El señor **GRAU BULDÚ**: Quiero agradecerle el informe que nos ha presentado en esta Comisión. Realmente es completo, los objetivos están perfectamente delimitados y, al menos dentro de un contexto lógico, muy bien estructurados para tener una política, un planteamiento político respecto a esta área conflictiva. Cuando se habla de esta zona, se mencionan los problemas migratorios y de confrontaciones tribales, aparte de existir el sentimiento general de que en esta zona hay una explotación económica, que es fuente de materias primas importante y que, debido a la configuración social, es difícil que estos países puedan llegar a un contexto mundial en condiciones de igualdad.

Me ha parecido muy oportuna la afirmación de que estos países han quedado fuera de la globalización en tanto en cuanto no participan, al menos en condiciones de paridad, del comercio mundial. Si esta es una de las premisas que tiene el ministerio, le felicito por ello ya que hay que intentar que nuestros interlocutores internacionales tengan una vía de igualdad en las relaciones o que, al menos dentro de las diferencias, puedan operar en condiciones más equiparables los unos con los otros.

Me gustaría conocer con más detalle en esta intervención, si fuera posible —después de que el Plan ha sido presentado a raíz de un programa del año pasado—, si las mejoras consulares han sido importantes, si hay perspectivas de abrir alguna oficina consular más, fruto de estos posibles acuerdos que el señor secretario de Estado nos ha presentado con los países de Ghana,

Nigeria, Senegal y Costa de Marfil. Posiblemente esto permitirá que los flujos migratorios de inmigrantes clandestinos que llegan de esta zona puedan tener un tratamiento más equiparable y podamos resolver el difícil problema que se plantea cuando estos inmigrantes han cruzado el estrecho de Gibraltar o cuando alguien se ha situado en las Islas Canarias después de pasar el trance de la travesía marítima y se encuentra con que, por nuestra parte, no hay ninguna fórmula para hallar una vía de entendimiento con el país que supuestamente nos ha enviado el inmigrante.

Respecto a las coberturas de las empresas españolas, he creído entender que hay una cobertura o, al menos, una ayuda del Instituto de Comercio Exterior. Me gustaría conocer si esto es competencia de su ministerio o del Ministerio de Economía y si esta cobertura que tienen las empresas españolas de los fondos multilaterales y la recuperación de estas inversiones tiene, al mismo tiempo, la cobertura de CESCE en cuanto al aseguramiento de determinadas exportaciones y si es posible mejorar esta cobertura de productos con origen en la Unión Europea.

Usted ha hablado de la República de Zimbawe y del Congo, pero también ha habido recientemente una situación conflictiva en Angola, donde se ha producido la muerte de un guerrillero rebelde contra el Gobierno. Quisiera saber si esto va a producir algún cambio en las relaciones españolas con este país y cuál es la opinión que tiene el ministerio respecto a si esto conduce hacia una cierta estabilidad en el país en el futuro de cara a encontrar una solución política a esta situación y a que la oposición de la guerrilla al Gobierno tuviera una solución en el futuro.

Nos ha hablado de las mejoras de cooperación, de los incrementos que van a tener las ayudas del Estado español a estos países y de la importancia de esta participación, pero ¿cree el Ministerio que estas ayudas están en consonancia con los incrementos de otros países de la Unión Europea? ¿Estamos por detrás de ellos o nuestra cooperación está realmente a la altura de la media de los países europeos?

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: En primer lugar, quiero agradecerle su presentación de este Plan de acción para África subsahariana. En nombre de mi grupo, le digo que lo vamos a estudiar con todo interés para, eventualmente, sacar nuestras propias conclusiones y, en su día, en el caso de que hubiera elementos del mismo que pensáramos que debieran tener otro enfoque, poder plantearse en sede parlamentaria.

Hoy me voy a limitar a hacerle algunas consideraciones de tipo general en el entendido de que he de reconocerle que la presentación que ha hecho nos parece correcta en términos generales. Una parte de su pre-

sentación, que particularmente me ha resultado bastante interesante y que quisiera desarrollar, es lo que usted llamaba la fotografía negativa en la forma de tratar los temas africanos o lo que, de una forma más o menos general, se entiende por los problemas de África en la opinión pública y también, en cierta medida, en los discursos políticos que se hacen respecto al futuro y al destino de este continente.

Es verdad que sobre África predomina una visión en términos de fotografía negativa, donde los efectos negativos del continente africano que usted señalaba —subdesarrollo, pandemias, guerras— parece que se han convertido en la tarjeta de visita, en la forma de presentarse de este continente. Es verdad, sin duda, porque la forma de presentar el dossier africano a través de los medios de comunicación ha procreado una visión de este continente que yo calificaría de miserabilista. Parece que todo empieza en una pandemia, todo termina en una guerra, todo termina en problemas terribles de subdesarrollo y todo termina en problemas que seguramente motivan aspectos muy nobles del ser humano, pero que, en mi opinión, es una forma que genera en ocasiones más problemas que posibilidades de futuro. Usted lleva razón, esta fotografía negativa es cierta y esta visión miserabilista que se da del continente ha terminado imponiéndose desde el punto de vista de la imagen, con lo que pesa la imagen en el mundo en que vivimos. Tiene usted razón cuando dice que hay ocasiones en que hay muy buenas noticias y muy buenas experiencias que se están abriendo camino y desafortunadamente cuesta mucho explicarlas o venderlas, porque la otra imagen, la de la miseria, pesa mucho más, como suele ser dramáticamente el caso no sólo hablando de África sino también en otros aspectos de la política de cooperación al desarrollo o simplemente de la política internacional; desafortunadamente se impone lo malo o lo negativo sobre lo positivo o sobre las buenas noticias y las buenas experiencias. Esto es verdad y comparto plenamente la presentación que usted ha hecho, pues no todo está perdido, el continente se está planteando su propio futuro, ha habido últimamente iniciativas que dan la sensación de que los dirigentes africanos están haciendo un esfuerzo notable para tomar en mano —como se dice normalmente— su propio destino, haciendo contrapropuestas que tienen que ver con la política, con la gobernabilidad, con la transparencia, con la lucha contra la corrupción, con una economía sana, con una mejor gestión, en definitiva, asumir por ellos mismos un tipo de discurso que hace diez años los dirigentes africanos en su mayoría ni se planteaban porque todavía estaban en el mundo de la injerencia, en el mundo de la denuncia y de un diálogo Norte-Sur, entre ricos y pobres, que es cierto que tiene un componente de reconocimiento de una deuda histórica por parte del Norte. Sin embargo, como usted ha dicho muy bien, difícilmente se pueden resolver los problemas del sur si no es a través de la asunción de

sus propias responsabilidades. En consecuencia, tengo que decirle, señor Nadal, que nos ha gustado su forma de presentar las cosas, porque creo que es la correcta, aunque en ocasiones no se entienda.

Si se sigue con la visión miserabilista que se le ha impuesto mediáticamente a este continente, África no puede ser —y quiero explicar bien nuestro punto de vista— un problema estrictamente de buena voluntad de los ciudadanos. África mueve a la generosidad, África mueve a la caridad, África mueve a la solidaridad tengo que decirle que esto me parece bien y que es positivo que frente a las pandemias se responda, frente a las guerras se responda; que se active lo humanitario y que se active la ayuda al desarrollo es positivo, pero insisto —y ahí habría que profundizar en este debate político, ya veremos cómo se refleja en el plan de acción, porque apenas he tenido tiempo de ojearlo— en que si esto es positivo, no puede ser todo. En el tratamiento que tenemos que dar al continente africano en términos políticos y de futuro, la generosidad es importante, la caridad es importante, la solidaridad es importante, es muy positiva, pero no puede ser todo, porque si no, mucho me temo que será muy difícil poner de manifiesto que hay posibilidades de hacer otras cosas. Sobre esta filosofía de carácter general, quisiera hacer unas reflexiones mucho más precisas respecto a cosas que hay que hacer y que, desafortunadamente, no se hacen.

Cita de Monterrey. Fíjese que ayer todavía, en el seno de la Unión Europea, no hemos sido capaces de ponernos de acuerdo para encontrar una posición común para la cumbre de Monterrey, no ha sido posible. Como usted ha dicho muy bien, el problema que tiene África, como lo tiene en general la ayuda al desarrollo, es que cada vez se está gastando menos, las cifras son decrecientes y en un momento determinado habrá que encontrar una solución para llegar por lo menos a un nivel adecuado, porque si no, muchas de las cuestiones que usted ha señalado, desafortunadamente, van a terminar agravándose. Así pues, quiero hacerle llegar nuestra enorme preocupación por el hecho de que ayer todavía el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores no haya sido capaz de ponerse de acuerdo para encontrar una solución para la cumbre de Monterrey. Esto es revelador de que la sensibilidad hacia estos problemas no es la misma.

Usted se ha referido a insertar a estos países en la economía internacional, cuestión que sinceramente no creo que sea la solución, probablemente porque, como usted ha dicho al hacer la presentación, le faltarían matices en algunas cosas; eso suele ocurrir cuando se hacen las presentaciones. Sin duda es positivo lo que se ha hecho últimamente por la Unión Europea, una vieja demanda que se intentó muchas veces y que no se pudo conseguir, que se ha conseguido ahora, que es el Programa de todos sin armas. Si se quiere insertar a estos países en el comercio internacional hay que dar-

les libertad de acceso, pero en mi opinión falta otra cosa, y es que no les podemos exigir, como contrapartida, que ellos también desmantelen. Creo que habría que preocuparse en términos de comercio internacional, por la reciprocidad: si yo le doy a usted libre acceso, usted a cambio también entra en el sistema general de la OMC y tiene que desmantelar su protección arancelaria. Muchos de estos países tendrán lo que se llamaba antiguamente industrias nacientes y una industria naciente forzosamente, si tiene que trabajar en su mercado nacional, necesita una cierto grado de protección. No termino de comprender por qué en términos bilaterales (hablo de Unión Europea, Estados Unidos, de los bloques económicos) se insiste en pedir a estos países la reciprocidad cuando muchos de ellos normalmente necesitarían todavía un largo período en que una cierta protección en frontera para proteger sus industrias sería necesario. Creo que falta todavía esa pata.

Globalización. Terminó señalándole la referencia de futuro y a lo mejor por eso, señor Nadal, es útil y pertinente aceptar lo que se hace en otros foros, como por ejemplo, el foro social de Portalegre, lo que se quiere hacer próximamente en Barcelona, reflexionar sobre qué otro mundo es posible. El discurso de Mandela en su despedida en el foro económico de Davos nos puso a todos los pelos de punta; un dirigente reconocido, premio Nobel, nos dijo: yo sé que la globalización es irreversible, pero no intenten convencerme de que yo voy a encontrar aquí mi salud; siquiera por una lógica de interés y seguridad de ustedes, países desarrollados, no olviden que el 80 por ciento de la población no puede estar en la exclusión, en términos económicos y en términos de comercio. Usted lo ha dicho. El continente africano apenas representa un punto, es decir, ha decrecido. El total del 80 por ciento de la población —lo vimos en Doha— representa un 4 o un 5 por ciento del comercio mundial, y es el 80 por ciento de los habitantes de planeta, mientras que el 20 por ciento restante hemos tenido la fortuna de encontrarnos en una situación política, social, económica desarrollada, democrática, con derechos sociales, acceso a la educación, a la medicina, a la jubilación. Este es el problema.

Por explicarlo un poco —y ya termino—, ahora afortunadamente hablamos de la sociedad de la información y por eso creo que es pertinente intelectual y políticamente plantearse la gran pregunta de Porto Alegre de qué otro mundo es posible para intentar por lo menos dar una respuesta; admito que no la tengo y le transmito una duda. Afortunadamente ya no hablamos de autopistas de la información, ahora se llama sociedad de la información, que es una forma de decirlo un poco más neutra. Recuerdo todavía con estupor, se lo digo con franqueza, cuando aquel presidente Clinton, en una reunión con otros dirigentes que trataba de la globalización, señalaba que la salud del tercer mundo estaba en distribuir gratuitamente teléfonos móviles. No sé si lo recordará. Ligando las autopistas de la infor-

mación con el problema de la reciprocidad, yo creo que lo esencial es transferir renta y transferir producción, con lo que significa la globalización o esta sociedad de la información, y le haría la siguiente reflexión. Se les dice que la sociedad de la información, las autopistas de la información es un terreno abierto donde cada uno va a encontrar sus oportunidades. Pues piense que en esa sociedad de la información, en esas autopistas de la información, un norteamericano va a disputar esa carrera por el progreso en un potente Chevrolet de tres litros; un alemán se va a enfrentar a esa autopista de la información con un Mercedes —probablemente bastante impresionante y poderoso—; un francés lo va a hacer con un Renault; un italiano lo hará con un buen Fiat; los españoles incluso nos podemos defender porque afortunadamente Seat, gracias a la participación alemana hace buenos productos; pero hay que pensar qué va a hacer en estas autopistas de la información abiertas a todos un senegalés montado en bicicleta o un señor de Bangladesh simplemente corriendo por la autopista con los pies desnudos. Esto es lo que tenemos y por eso hay que hacer un enorme esfuerzo para comprender que para hacer un replanteamiento sobre bases nuevas —creo que hay que hacerlo porque la globalización es irreversible— hay que plantearse serias dudas sobre si el mensaje relativo a que estos países van a encontrar su salud insertándose en la economía internacional, que lo tienen que hacer, o insertándose en la sociedad de la información, que lo tienen que hacer, no va a suponer simplemente una carrera que en términos de equilibrio entre los competidores es tan desequilibrada que no vayamos a crear una configuración donde aparecerán otro tipo de conflictos mucho más agudizados: las pandemias se entenderán, la inmigraciones se controlarán cada vez peor por muchos acuerdos que hagamos; el mundo funciona de esta manera.

Así pues, señor secretario de Estado, le he hecho unas consideraciones de tipo general. La presentación, por resumir, nos parece oportuna; nos gustaría que la presidencia encontrara una solución para Monterrey; nos parece oportuno que todo lo que sea la libertad de acceso se defienda y se proclame; tengo ciertas dudas de que la libertad de acceso sea sólo lo que necesitan estas gentes; pienso que es pertinente plantearse de manera crítica algunos aspectos de la globalización porque es verdad que ofrece oportunidades pero también enormes riesgos. El discurso que les hacemos a los africanos y en general al tercer mundo es difícil que lo puedan aceptar, pero en conclusión en todo lo que sea reforzar, ampliar e incorporar el destino y el futuro de este continente ustedes contarán con nosotros porque es una tarea que incluso desde el punto de vista del concepto de seguridad ahora emergente y cada vez más fuerte en el hemisferio norte nos interesa. Hay que tener la mente abierta para comprender que probablemente vamos hacia una situación internacional donde la pobreza, la marginación y lo que esto significa sea el

germen de excesos, fundamentalismos y terrorismos, situaciones que creo tendríamos que reconsiderar desde el punto de vista del hemisferio norte.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Ricomá.

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: En primer lugar quiero sumarme a las palabras de los otros portavoces en el sentido de agradecer la comparecencia del secretario de Estado de Asuntos Exteriores para presentarnos este plan de acción para África subsahariana, tema de evidente interés y preocupación, y en consecuencia un tema imprescindible para ser discutido en el seno de esta Comisión.

He estado escuchando atentamente las intervenciones de todos los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra y realmente no puedo ocultar mi satisfacción en el aspecto de que en estas cuestiones de fondo tan importantes las coincidencias y los consensos no son sólo deseables sino necesarios. En consecuencia, la visión que se ha hecho desde el ministerio a través de su secretario de Estado y también por parte de los portavoces sobre África, sobre las posibilidades de África, sobre el devenir de África subsahariana, creo que refleja un concepto y una filosofía muy positiva y que, sin ningún tipo de duda —entendiendo el problema— tiene que ayudar a encontrar las soluciones oportunas. África está como todos conocemos pero evidentemente tiene derecho al futuro y tiene suficientes flecos para empezar a tejerlo. África puede ofrecer una imagen pero la realidad es que esta imagen siempre tenemos que orientarla hacia la esperanza. África puede levantar a nivel de opinión pública un amplio abanico de sentimientos de lástima pero jamás podemos sellar su devenir enmarcado en este sentimiento. Desgraciadamente África también es muy atractiva para profundizar a nivel de comunicación en sus miserias, pero qué mejor canal que el de la comunicación para destacar sus potencialidades, sus posibilidades y estas nuevas expectativas que se abren y que son muchas, para mejorar su futuro.

Esta es por encima la filosofía de base que pretende ofrecer el plan de acción y esta es la filosofía que de forma satisfactoria, como he dicho, suscriben todos los portavoces —también el Grupo Parlamentario Popular—, con lo cual entiendo que tenemos bastante terreno ganado por delante. Realmente es difícil perfilar una escalera hacia el progreso cuando sus peldaños a nivel económico, a nivel social y a nivel político están deteriorados. Es difícil tejer esta escalera hacia el progreso cuando la propia población desgraciadamente en un alto porcentaje tiene que preocuparse por el hecho vital de la supervivencia, tiene que preocuparse por vivir no ya al minuto sino al segundo. Esto es así, es algo objetivo y tampoco hay que hacer grandes y profundas reflexiones para darse cuenta de la situación que hay,

pero qué situación más fácil que saberlo, asumirlo, entenderlo y aceptarlo para poder ser precisamente optimistas, para poder agarrarnos a aquellos aspectos que ha citado el señor Nadal que están abriendo luces, que están situando reflejos a más larga o a más corta distancia, pero que en definitiva han de ser referencias sobre las que ir trazando este camino que tiene que llevar al conjunto de países del África subsahariana a unos niveles de progreso y de bienestar más dignos si se quiere aceptar ese término.

Precisamente en esta senda de apoyo, colaboración y de aporte de soluciones se ubica el plan, un plan de acción que por encima de todo y como he especificado en mi introducción es realista y claramente objetivo con la situación de la zona pero también ambicioso; cito el término ambicioso por lo que de él se desprende en cuanto a la necesidad de incrementar el grado de colaboración española en el conjunto de la zona, colaboración desde y para todo nivel; colaboración desde el ámbito bilateral en cuestiones vinculadas a necesidades más primarias y colaboración en el ámbito multilateral desde la cantidad importante de estamentos que están trabajando de forma mancomunada en proyectos para África, sobre todo en aquellos proyectos que van dirigidos a colocar cimientos para poder edificar en la zona y de una vez por todas un edificio de progreso, sólido, consolidado y de desarrollo con garantías presupuestarias. España está haciendo su esfuerzo y está siendo consciente de la necesidad de mantenerlo, potenciarlo e incrementarlo. Las cifras en cuanto a ayuda al desarrollo que el secretario de Estado ha señalado para el bienio son buena prueba de que existe esta voluntad política, de que existe este deseo por parte del ministerio de asumir el compromiso en avocar esfuerzos hacia la zona y que evidentemente la dotación de recursos es lo que certifica que se quiere ir más allá de las palabras que siempre son fáciles de expresar y de plasmar en un papel. El plan de acción tiene declaración de voluntades de intereses y una filosofía terriblemente acertada, pero también tiene una base y un apoyo presupuestario importante para que sea un plan creíble y para que sea un plan, como en definitiva todos deseamos, que vaya acercando cada vez más a estos países hacia soluciones. Se trata de un plan de acción claro en el que los propios instrumentos que define para abordar la situación son buena prueba del largo camino que hay que recorrer y de la necesidad de actuar a todo nivel, desde el nivel cero, el nivel de la supervivencia, a base de conseguir más y mejores políticas de desarrollo en el que, repito, España juega una apuesta importante con este incremento de presupuesto en cuanto a ayuda al desarrollo, hasta el nivel máximo, nivel diez, que sería el nivel operativo que permita conseguir esta apertura económica, estos flujos comerciales, estos flujos de inversiones de los que el secretario de Estado ha dado buena cuenta, pasando por el nivel intermedio, llamémosle el nivel cinco, que es el de principios, el que

tiene que favorecer la consolidación de los procesos democráticos y la consolidación en cuanto al respeto a los derechos humanos. En este sentido, manifestamos nuestra preocupación por los dos ejemplos más recientes que han sufrido pruebas o test electorales y de consolidación democrática, Zimbawe y Congo, a los que se ha referido el señor secretario de Estado. Evidentemente es un tema en el que hay que incidir y en el que no debemos desesperar porque estos aspectos de principios son los que garantizan que sobre su base se puedan levantar otro tipo de políticas de actuaciones que lleven a esta zona a los niveles de desarrollo que todos queremos.

Esto requiere grandes dosis de compromiso por parte de todo el mundo, compromiso español sobre el que ya se ha hablado, y compromiso de la comunidad internacional. Si antes hemos dicho que para solucionar un problema hay que ser consciente de él, ¿quién habría de ser más consciente sino los propios países de la zona? En consecuencia, este compromiso tiene que emanar de la esencia de cada país para que éste se erija en protagonista de su propio devenir, que sólo lo puede orientar de forma positiva si es capaz de crear desde su interior aquellos marcos de paz y de estabilidad que sean capaces de absorber con eficacia todas aquellas iniciativas que desde el compromiso internacional se dirigen en pro de su desarrollo.

España se encuentra en buena posición y predisposición. Se encuentra en buena predisposición dada la existencia de esta voluntad política (el plan de acción es una prueba, las palabras del secretario de Estado también, y el presupuesto que hay para financiarlo es la prueba definitiva) y dada la relación que tiene España con la zona debe favorecer la puesta en práctica de este plan. España tiene una buena red de representación diplomática, España no genera recelos por posibles actuaciones de épocas coloniales; recordemos que nuestra unión más familiar es con Guinea, con el resto de países no existe este vínculo que siempre puede levantar suspicacias; España además está copresidiendo un grupo de trabajo en el seno de Naciones Unidas encargado de supervisar la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe sobre las causas del conflicto, la promoción y la paz duradera y un desarrollo sostenible. España tiene colaboraciones importantes en operaciones de mantenimiento de la paz y esto forma parte de otro aspecto que emana de Naciones Unidas, que son los grupos de amistad, donde España forma parte del grupo de amigos de Angola. Esto sin duda tiene que facilitar la colaboración de España con la zona, combinando por un lado la ayuda española hacia todos estos países, y por otro el mayor conocimiento de los países en España, a fin y efecto de que desde España se empiece a ver no tan sólo necesario sino posible y viable la capacidad de actuar económica o comercialmente en la zona.

Se ha hablado, porque es actualidad, sobre Monterey, se ha hablado de los esfuerzos de la reunión de ayer, y la propuesta que formalizó el presidente de la Comisión, el ministro de Asuntos Exteriores, iba dirigida en este sentido. Se está discutiendo, y si estamos hablando de esperanza no vayamos a perderla en el sentido de encontrar una solución que vaya cumplimentando estos aspectos. La discusión está abierta y de este proceso tienen que salir aspectos positivos. El plan aborda el bienio 2001-2002, y no sé si el señor secretario de Estado luego nos querrá destacar los aspectos más importantes que han sucedido a lo largo de este primer año de aplicación.

Antes de finalizar mi intervención, no quisiera dejar pasar esta oportunidad para abrir un capítulo de felicitaciones para todas aquellas personas y colectivos que de forma anónima, altruista y ejemplar, están prestando sus servicios profesionales en los países de la zona, muchas veces incluso con riesgo para su propia integridad física, y con la única contraprestación de algo que no tiene valor monetario pero que sin discusión es terriblemente gratificante, como es inyectar sonrisas, inyectar felicidad, y expectativas a un colectivo que todos sabemos lo está pasando mal. Las organizaciones religiosas y las ONG son sin duda un ejemplo de trabajo que merecen el reconocimiento de esta Cámara, al menos así lo entendemos desde el Grupo Popular.

Sin más, quiero reiterar la felicitación por la programación que está haciendo el Ministerio de Asuntos Exteriores en cuanto a su política exterior en aquellas zonas de menor influencia con la presentación de los diferentes planes, el Asia Pacífico, el de países del Este y el del África subsahariana, e invitarles a seguir en esta línea que creemos es la positiva y la que favorece que se haga camino, porque cuando hay movimiento hay posibilidades de hacer cosas positivas.

La señora **PRESIDENTA**: Para responder a las intervenciones de los distintos portavoces, tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Nadal Segalá): Muchísimas gracias, señorías, por sus comentarios, yo creo que en general muy constructivos. Voy a tratar de responder a las distintas cuestiones que se han planteado.

El señor Grau, del Grupo Catalán (Convergència i Unió), planteaba distintas preguntas. En cuanto a la perspectiva de un reforzamiento de la presencia diplomática y consular debo decir que no está previsto aumentar nuestra presencia diplomática en la región. Quiero decir que es una presencia diplomática importante y comparativamente más extensa que la que tenemos en otras zonas del mundo. He dicho que en la región tenemos 16 embajadas, una región que comprende más o menos 500 millones de personas, y puedo decir que, por ejemplo, nuestro despliegue en Asia,

donde hay unos 3.000 millones de personas, es muy inferior al del África subsahariana; por tanto yo creo que tenemos un despliegue más que suficiente para afrontar los problemas y para trabajar en los objetivos que nos hemos planteado. Puede que se proceda a un reforzamiento de los consulados honorarios, pero ello se hará caso por caso en función de dos criterios; uno, de las necesidades, y otro también relevante, que es encontrar las personas adecuadas, porque a veces hay necesidades pero no es posible encontrar personas suficientemente cualificadas o que tengan interés claro en desarrollar una tarea de tanta responsabilidad.

También me ha hecho una pregunta relativa a los instrumentos financieros que se ponen a disposición de las empresas para facilitar su presencia en la región. Como he dicho, esa presencia de forma marginal puede venir de la mano de los fondos destinados a la cooperación al desarrollo pero lo más importante es que esa presencia puede y debe venir de la mano tanto de los créditos FAD como de otras líneas de crédito que se puedan poner a disposición en el marco de los protocolos financieros que España pueda tener con algunos países de la zona. Ésa es la vía que tenemos para propiciar nuestra presencia.

El señor Grau se ha referido también al caso de Angola. La posición de la Unión Europea es una posición muy clara y se ha puesto de manifiesto en una reciente declaración de la Unión. Nosotros pensamos que con la muerte del señor Sabimvi, líder de UNITA, se abre una ventana de oportunidades para la reconciliación definitiva en Angola y por tanto es necesario que desde UNITA y también desde el Gobierno, por supuesto, se hagan todos los esfuerzos para que esa reconciliación nacional sea efectiva. En este sentido, pensamos que es necesario trabajar para crear las condiciones que permitan cumplir el compromiso del propio Gobierno de celebrar elecciones lo antes posible. Se plantea también la cuestión de la ayuda humanitaria, sobre todo en las zonas del país donde ha habido una situación de conflicto militar hasta épocas muy recientes. Pensamos que es necesario asegurar que la ayuda humanitaria llegue a la población que ha sufrido más directamente los estragos de esa guerra encubierta.

Finalmente el señor Grau preguntaba sobre las cifras de cooperación de España en comparación con las de la Unión Europea y la importancia relativa que dentro de esas cifras puedan tener los recursos dedicados al África subsahariana. Debo decir que no dispongo en este momento de las cifras comparativas de la ayuda oficial al desarrollo española y la ayuda oficial al desarrollo de la Unión Europea, pero si no recuerdo mal el porcentaje que España dedica a la ayuda oficial al desarrollo alcanza aproximadamente el 0,23 por ciento del PIB. Creo que la cifra para el conjunto de la Unión es superior pero no puedo decirle exactamente la cantidad. En todo caso creo que es relevante decir que ese 0,23 por ciento del PIB que he mencionado, está un

poco por encima de la media del conjunto de la OCDE. Creo que este dato es correcto. Es conocido que dentro de lo que es la ayuda oficial al desarrollo de España existe una prioridad muy clara por razones políticas obvias hacia Iberoamérica. Creo que eso responde a un interés compartido por todo el espectro político del país, responde a una lógica histórica muy clara y eso hace que en la medida que Iberoamérica tiene un peso relativo muy importante dentro de lo que es nuestra ayuda al desarrollo la parte de África subsahariana, siendo importante pese menos de lo que seguramente pueda pesar en otros países europeos.

El señor Marín ha planteado distintas cuestiones a las que me gustaría referirme brevemente. En relación con Monterrey, como ha dicho el señor Ricomá la cuestión está abierta y no debemos perder la esperanza, pero creo que tampoco debemos perder los términos de referencia, y los términos de referencia son que hoy día la Unión Europea es el primer donante mundial de ayuda al desarrollo y que la Unión Europea aporta más del 50 por ciento de la ayuda al desarrollo que da el conjunto de la comunidad internacional. Lo que se está discutiendo de cara a Monterrey, es si somos capaces de reforzar todavía más ese protagonismo tan importante de la Unión Europea. Creo que puede haber algunas divergencias en cuanto a los mensajes a lanzar en Monterrey y los compromisos a adquirir, pero esas divergencias surgen de la base de un consenso y de una aportación muy grande de la Unión a la ayuda al desarrollo mundial. Debo decir que desde la presidencia estamos trabajando activamente para tratar de conseguir un consenso, consenso que no se pudo conseguir ayer en Bruselas aunque el propio ministro Fisher reconoció los esfuerzos de la presidencia por tratar de acercar posiciones, que esta cuestión llega abierta a Barcelona y esperamos que sea posible cerrarla en bien de todos.

Ha hecho también un par de observaciones que me parecen importantes y que me gustaría comentar. Una de ellas se refiere a la apertura de mercados, la iniciativa EVA que también considera positiva, y a la necesidad de no exigir reciprocidad. Yo entiendo que la capacidad de apertura entre la Unión Europea y los países del África subsahariana varían enormemente. Estamos hablando de dos economías con unas características muy distintas, lo que hace que no podamos aplicar recetas generales. Lo comparto perfectamente; pero no estoy seguro de que la consecuencia de este razonamiento sea decir que no podemos exigir reciprocidad. Yo creo que podemos convenir en que debemos exigir reciprocidad de otra forma o seguramente con períodos transitorios. Al margen de argumentos como el de la industria naciente, que es un argumento antiguo y muy discutible, la experiencia nos demuestra que al final la única forma verdadera que tenemos para asegurar la capacidad de competir de las empresas de esos países en la arena internacional es que realmente compitan en

las mismas condiciones y que no tengan ninguna protección que a largo plazo lo único que hace es distorsionar y a mi modo de ver debilitar la capacidad de competir de esas empresas. Por decirlo de alguna forma, el test sobre la competitividad de las empresas en los países de África subsahariana o de Europa está precisamente en la apertura y en la necesidad de tener un competidor en términos económicos al que hacer frente. Existe la tentación tanto en África subsahariana como en otros países —en nuestro país también existió en su momento—, de decir: no podemos abrirnos al exterior hasta que no hayamos conseguido un determinado nivel de desarrollo o un determinado nivel de competitividad. La experiencia de España y de otros países demuestra que ese nivel de competitividad sólo se alcanza efectivamente en el momento que se produce la apertura. Por tanto, retrasar esa apertura implica en el fondo retrasar sine die la capacidad de competir a nivel internacional con plenas garantías.

El señor Marín ha hecho también comentarios sobre la globalización y sobre esa expresión que va calando de que es posible otro mundo, que ha estado muy presente por ejemplo en foros como el de Porto Alegre. Puedo compartir plenamente los problemas y las carencias a las que nos estamos enfrentando y el hecho de que vivimos en un mundo donde, como usted ha mencionado, hay entre 2.000 y 3.000 millones de personas que viven en condiciones lamentables, en la medida que viven por debajo del umbral de pobreza. Sin embargo no estoy seguro de que podamos vincular esa situación a fenómenos recientes como la globalización o la expansión de las tecnologías de la información; las condiciones de pobreza en gran parte del mundo han existido durante muchísimo tiempo y son muy anteriores a la expansión del fenómeno de la globalización, ya que las enfermedades, las guerras y las pandemias son prácticamente consustanciales a la historia del hombre. Franca­mente no considero que el mundo esté hoy en una situación peor de la que estaba hace 10, 20, 30 ó 40 años, seguramente está en una situación mejor. Por tanto, admitiendo que en muchos casos, como usted ha dicho, la globalización no sólo es una oportunidad sino que en algunos casos puede plantear importantes distorsiones puntuales que hay que corregir —que lo comparto plenamente—, debemos ser conscientes de que esos problemas han existido siempre y lo que ocurre en la actualidad es que por un lado los conocemos mucho mejor que antes, y por otro lado tenemos más recursos y más instrumentos que antes para hacerles frente. También comparto el hecho de que los países desarrollados tienen una responsabilidad importante a la hora de hacerles frente, pero como he dicho antes —y usted también ha subrayado en su intervención— los países en vías de desarrollo, en este caso del África subsahariana, también tienen su pedazo de responsabilidad.

Para acabar esta discusión que nos podría llevar mucho tiempo, voy a poner el ejemplo de algunos paí-

ses subsaharianos que nos deben hacer reflexionar. Hoy ocurre que algunos países subsaharianos que presentan una situación política, económica, social y desde el punto de vista del desarrollo más delicada, son precisamente los países que potencialmente podrían ser los más ricos. Es decir, países como Nigeria, Angola o la República Democrática del Congo, que son países con un potencial de desarrollo enorme, resulta que son algunos de los países que dentro del conjunto del África subsahariana presentan mayores problemas de todo tipo, sociales, económicos y políticos. Esto nos debe hacer reflexionar y pensar dónde están las responsabilidades y dónde hay que actuar de forma preferente.

Quiero terminar sumándome a gran parte de los comentarios que ha hecho el señor Ricomá. Estamos ante un plan que es realista y quiere ser ambicioso en la medida que pretende hacer más de lo que hasta ahora hemos hecho en la región. Aquí tengo que decirle que estamos en fase de evaluación de lo que se ha realizado a lo largo del año 2001, que se han hecho muchas cosas: En el año 2001 la cooperación se ha desplegado de forma más intensa que en el pasado; ha habido importantes acuerdos de condonación de deuda con distintos países, de forma notable con Mozambique; y que por ejemplo con Nigeria se ha llegado a un acuerdo de readmisión que está funcionando muy bien y que puede ser un gran precedente para acuerdos que empecemos a negociar con otros países. De todas formas, como he dicho, este plan quiere tener continuidad, una puesta al día y un control periódico por parte de esta Comisión. De hecho el propio plan contempla que de forma anual se comparezca aquí en la Comisión de Asuntos Exteriores para hacer una presentación de la ejecución del plan a lo largo del año en curso. Por tanto, espero que esta sea una primera sesión de otras muchas que vayamos a tener a lo largo de esta legislatura.

La señora **PRESIDENTA**: Señor secretario de Estado, agradecemos mucho las explicaciones que nos ha facilitado sobre el plan de acción para África subsahariana que el Gobierno ha presentado ante esta Comisión, porque no solamente nos ha justificado el porqué de este plan, sus objetivos y la dotación económica, sino que además se ha extendido hasta la última actualidad teniendo en cuenta cómo nos podía interesar su punto de vista de las elecciones de Zimbabwe o incluso en las respuestas ha entrado en otros temas que tienen una relación colateral, pero muy importante en este momento con la actualidad, como es la próxima cumbre de Monterrey. Queremos agradecer especialmente el ofrecimiento una vez más de que este sea un plan que hoy empieza, que va a tener una continuidad y desde luego que va a tener un seguimiento y un control por parte de esta Comisión, como ha tenido a bien hacer el Gobierno, a través de usted, con otros planes que se han presentado con anterioridad como fue el plan Asia

Pacífico, del que no solamente tuvimos la oportunidad de conocerlo en sus orígenes sino que después hubo una comparecencia suya, a petición propia, para explicarnos el seguimiento de la ejecución de dicho plan al cabo de un año. Agradecemos mucho el ofrecimiento que hace a esta Comisión, le tomamos la palabra para que el próximo año podamos hacer un balance de cómo se va desarrollando este plan y damos por finalizado este primer punto del orden del día.

— **LOS PLANTEAMIENTOS Y OBJETIVOS DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA RESPECTO AL PROCESO DE BARCELONA. A PETICIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000906.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al segundo punto del orden del día que también hace referencia a una solicitud de comparecencia del propio Gobierno, en este caso para explicar e informar sobre los planteamientos y objetivos de la presidencia española de la Unión Europea respecto al proceso de Barcelona.

El señor Nadal tiene la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Nadal Segalá): Comparezco, como se ha dicho, para explicar lo que es el planteamiento del Gobierno de España, como presidencia del Consejo de la Unión Europea, en relación a la política euromediterránea, al llamado proceso de Barcelona.

Como ustedes bien conocen, el proceso de Barcelona arranca en el año 1995 de la conferencia de Barcelona. Arranca precisamente bajo presidencia española, impulsado de forma muy clara por el Gobierno de ese momento y es un proceso que comprende a los quince países de la Unión y a doce países mediterráneos, países que se extienden desde Turquía hasta Marruecos. Por tanto, el proceso de Barcelona no comprende a los países mediterráneos de los Balcanes. Es un proceso que pretende establecer una relación privilegiada entre la Unión Europea y esos países mediterráneos, una relación que permita establecer una zona de paz y de prosperidad económica en el Mediterráneo.

La verdad es que han pasado siete años desde la puesta en marcha de ese proceso, y aunque es cierto que el mismo ha generado algunos resultados y algunas actuaciones importantes también es verdad que existe consenso en relación al hecho de que el proceso no ha estado a la altura de las expectativas que generó en su momento.

Es cierto, repito, que el proceso ha ido avanzando y ha ido obteniendo algunos resultados tangibles, por ejemplo en forma de la firma progresiva de los llamados acuerdos de asociación, son acuerdos entre la Unión Europea y cada uno de los países del Mediterráneo, que como objetivo fundamental persiguen establecer una zona de libre comercio para el año 2010 en el

Mediterráneo. Como digo se ha avanzado en la firma de estos acuerdos y hoy día todos ellos están bien en marcha o bien con la negociación fundamental terminada, excepto en el caso de Siria, que esperamos se pueda rubricar el acuerdo antes de que finalice este año. Por tanto, en este ámbito ha habido avances importantes. También ha habido avances importantes en el hecho de que en el período 1995/1999 se puso por primera vez en marcha el programa MEDA, que es un programa de la Unión Europea hacia los países del Mediterráneo, que persigue facilitar la transformación económica, social y en el fondo política de esos países. Es un programa que ha tenido problemas de gestión muy importantes. Recuérdese que en los años 1995/1999 apenas se desembolsó el 26 por ciento de los fondos disponibles, pero el caso es que el programa está ahí y que ha sido renovado para los años 2000/2006. Esto hace que este partenariado euromediterráneo disponga de un instrumento muy importante y muy potente para conseguir los objetivos que persigue.

Lo más importante que se ha conseguido a lo largo de estos años ha sido consolidar el Mediterráneo como una realidad política, como un área prioritaria de acción por parte de la Unión. Eso en sí mismo es un intangible que me parece fundamental, porque quiere decir que hemos consolidado una referencia política que hasta hace muy poco era inexistente o al menos no se reconocía formalmente como tal o no se reconocía de la misma forma en que se reconoce ahora. Sin embargo, frente a estos resultados que se han conseguido existe la percepción de que en general la conclusión del balance que cabe hacer de este proceso es que los resultados no han estado a la altura de lo que en su momento se esperaba. A lo largo de estos años se ha acentuado el desequilibrio entre el interés que la Unión ha tenido por muy buenas razones hacia el Este, en relación al interés que la Unión ha mostrado hacia el Mediterráneo. Existe también la percepción de que el proceso de Barcelona, el proceso euromediterráneo no ha tenido suficiente capilaridad, es un proceso fundamentalmente desconocido o poco conocido que no ha llegado a los colectivos a los que tenía que llegar, que se ha quedado reducido a un ámbito fundamentalmente intergubernamental o interadministrativo, y que todo eso se ha visto sazonado por los problemas que he mencionado antes que ha tenido el programa MEDA en su primera fase de ejecución.

Lo cierto es que este balance no muy positivo que hay que hacer del proceso de Barcelona, contrasta con el hecho de que existe unanimidad, existe consenso en relación al hecho de que el proceso de Barcelona, el desarrollo de la relación euromediterránea es hoy más necesario que nunca. Si ese proceso, si el desarrollo de esa relación era necesario en el año 1995, en el año 2001 el desarrollo de esa relación es todavía más necesario que entonces, en primer lugar porque los problemas objetivos que pretendía abordar el proceso de Bar-

celona existen hoy y seguramente existen todavía más agravados en comparación con la situación que teníamos en el año 1995.

Creo que aquí debemos ser muy claros y debemos admitir sin tapujos que lamentablemente hoy el Mediterráneo es todavía más un mar de división que un mar de integración. Es un mar de división desde muchos puntos de vista: desde el punto de vista de los sistemas políticos que convergen en el Mediterráneo, desde el punto de vista de la situación económica del Mediterráneo y también desde el punto de vista del poco grado de integración entre las sociedades que hay en el Mediterráneo.

Sabemos que el Mediterráneo es un mar donde hay presentes multitud de conflictos políticos, por supuesto el de Oriente Medio es el más importante pero no el único, y también sabemos que desde el punto de vista económico la situación en el Mediterráneo es muy delicada. No quiero darles muchas cifras, pero creo que sí hay que mencionar algunas para ilustrar el grado de preocupación, la gravedad de la situación económica en el Mediterráneo.

Por ejemplo, si tomamos la renta per cápita en las riberas norte y sur del Mediterráneo, vemos que en los países del norte de África y del este del Mediterráneo, la renta per cápita media anual (si excluimos a países como Malta, Israel o Chipre, que son especificidades dentro del proceso del Mediterráneo) alcanza aproximadamente los 1.500 dólares, eso contrasta con los 21.000 o 22.000 dólares por persona y año de renta per cápita media en la Unión Europea. Estamos hablando, por tanto, de una diferencia de uno a quince o incluso más, entre el norte y el sur del Mediterráneo. Lo más preocupante, y eso no se enfatiza suficientemente, es el hecho de que no estamos ante un proceso de convergencia, sino de divergencia, es decir, que las distancias están aumentando entre el norte y el sur. Si miramos las estadísticas veremos que en los últimos siete años, todos los países del sur han perdido terreno en relación con la media de la Unión Europea, salvo Túnez; todos los demás países del sur, desde Turquía hasta Marruecos han perdido renta per cápita relativa en comparación con la Unión Europea. Ello hace que probablemente, y no es ninguna exageración, el Mediterráneo sea hoy la zona del mundo, la región del mundo donde en un espacio geográfico más limitado, en un espacio geográfico más reducido coexistan diferencias de nivel de desarrollo más acentuadas. Ese es un argumento para la reflexión y también para la preocupación porque muchos problemas políticos, sociales o económicos que subyacen en la relación euromediterránea se derivan de esta enorme brecha que existe entre el norte y el sur. Esta situación en sí misma es muy delicada, y a la hora de valorar la importancia del Mediterráneo y la necesidad de poner en marcha o de reforzar el proceso de Barcelona, es imprescindible que nos refiramos también a las consecuencias que el 11 de septiembre ha

tenido para la relación euromediterránea, porque son unas consecuencias muy importantes en relación con las cuales todavía no se ha adquirido suficiente grado de conciencia. Me explico. El 11 de septiembre ha cambiado muchas cosas, sobre todo ha cambiado nuestra actitud ante el fenómeno terrorista y nuestra percepción de muchos de los problemas que afectaban al mundo, antes del 11 de septiembre y que siguen afectándole después. No hay duda de eso y la lucha contra el terrorismo se ha erigido en uno de los puntos principales de la agenda internacional, pero cada vez de forma más clara vamos viendo que una de las consecuencias más importantes del 11 de septiembre es el hecho de que todos nos vamos dando cuenta de que la dimensión cultural, la dimensión en las relaciones entre países, entre regiones o en las relaciones internacionales en general, está deviniendo cada vez más importante. Sabíamos ya que el mundo se articulaba entre ricos y pobres, rojos y verdes, norte y sur, pero ahora a todas esas dimensiones tenemos que añadir la dimensión cultural como uno de los ejes importantes de relación entre países o entre regiones. Eso hace que tengamos que afrontar también el reto de gestionar esa nueva dimensión cultural, esa nueva dimensión y de ahí esa expresión a veces demasiado manida, sobre la necesidad de impulsar el diálogo de civilizaciones. A lo largo de los últimos seis meses hemos repetido todos la necesidad de asegurar un diálogo apropiado de civilizaciones. Al hablar del diálogo de civilizaciones tendemos a quedarnos ahí y no profundizamos en qué es realmente lo que estamos pensando. Cuando hablamos de diálogo y civilizaciones estamos hablando de un diálogo de palabras, pero sobre todo de un diálogo de hechos, de un diálogo de integración, de un diálogo de cooperación, de un diálogo de intercambio y esos son en el fondo los conceptos que subyacen en el proceso de Barcelona. El proceso de Barcelona trata de propiciar todos esos diálogos de hechos, la cooperación, la integración, el intercambio en el marco euromediterráneo. Por eso, a la luz del 11 de septiembre, el diálogo euromediterráneo, el proceso de Barcelona deviene más importante y más necesario que nunca. Lo cierto es que después del 11 de septiembre de forma ineludible y con una lógica muy clara, la atención de todos se ha centrado en Afganistán, y en general en Asia central. En particular la Unión Europea está teniendo un papel muy destacado en la zona y muy comprometido, desde todos los puntos de vista, desde el punto de vista político, también desde el punto de vista militar, participando en la operación Libertad duradera y participando de forma casi exclusiva en el despliegue de las fuerzas de seguridad en Kabul y sus alrededores. Estamos hablando de 5.000 hombres y la Unión Europea está teniendo también un papel muy destacado en lo que se refiere a la reconstrucción de Afganistán. Hubo en Tokio en el mes de enero pasado una conferencia de donantes para la reconstrucción de Afganistán, donde el conjunto de la

comunidad internacional se comprometió a dar 4.500 millones de dólares en los próximos cinco años para la reconstrucción de Afganistán, y aproximadamente el 50 por ciento fueron contribuciones hechas por países de la Unión Europea y por la Comisión Europea; se trata de un compromiso muy claro de la Unión en relación con la reconstrucción de Afganistán, un compromiso que era cuatro veces superior al compromiso que ofreció Japón y seis o siete veces superior al compromiso financiero que ofrecieron Estados Unidos, por ejemplo. Por tanto es una contribución muy generosa de la Unión a la reconstrucción de Afganistán, un país que lo recuerdo tiene 25 millones de habitantes.

El punto al que quiero llegar es que nadie cuestiona la presencia importante de la Unión en Afganistán y en Asia central, en general. Sin embargo, todos podemos convenir también en que la respuesta preferente de la Unión al 11 de septiembre y al diálogo de civilizaciones debe darse preferentemente en el Mediterráneo, porque esa es la frontera de civilizaciones, la frontera cultural más próxima que tenemos, es una frontera y no es exagerado decir que esconde unos problemas objetivos que no son menos preocupantes que los problemas que esconde una zona tan problemática como Asia central. El Mediterráneo está atravesando, desde el punto de vista político, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social, una situación delicada que exige una respuesta clara por parte de la Unión. Una respuesta que de hecho y en cuanto a filosofía se encuentra escondida o incluida en lo que es el proceso de Barcelona. El proceso de Barcelona tiene una visión correcta y una ambición adecuada en relación con lo que hay que hacer en el Mediterráneo. El problema del proceso de Barcelona ha sido un problema no de objetivos, sino de instrumentos; el problema del proceso de Barcelona ha sido un problema de coherencia política en el fondo. Ha habido una visión, ha habido una ambición, pero los instrumentos, los medios que se han puesto a disposición de esa visión y de esa ambición no han estado a la altura de las necesidades, sino que han quedado por detrás. Ese es en el fondo el reto que sobre todo después del 11 de septiembre afrontamos desde la Unión a la hora de plantear nuestra relación con el Mediterráneo.

Con relación al Mediterráneo la presidencia española de la Unión llega en el contexto que acabo de explicar es decir, llega en un momento en que nosotros pensamos que es urgente hacer ese ejercicio de coherencia de reforzar los instrumentos puestos a disposición del proceso de Barcelona, y sentar también las bases que permitan a futuro una mejor estructuración de ese proceso. Es un reto complicado en la medida que la responsabilidad que asumimos como presidencia es grande. A lo largo de nuestra presidencia van a tener lugar tres reuniones de ministros dentro del marco del proceso de Barcelona. Va a haber una reunión de ministros de Industria en Málaga, una reunión de ministros de

Comercio en Toledo y finalmente el 22 y 23 de abril va a haber una reunión de ministros de Asuntos Exteriores en Valencia. Nosotros afrontamos estas reuniones desde la conciencia de que es necesario, como he dicho, asegurar que el proceso de Barcelona de resultados visibles, es decir, que aquello que nos comprometemos a hacer efectivamente acaba haciéndose, por tanto, afrontamos el proceso de Barcelona desde la necesidad de conseguir resultados prácticos. En este sentido creo que estamos en la misma línea que la Comisión, ya que ésta hace algún tiempo hizo un documento con relación al proceso de Barcelona que se llamaba *time to deliver*, el momento de conseguir resultados. Por tanto, este es un primer enfoque con relación a nuestra presidencia en el proceso de Barcelona; pero también somos conscientes de que el mero continuismo no sirve y que hay que dar lo que yo llamaría un salto cualitativo al proceso en cuanto a sus contenidos y estructura. A eso me voy a referir a continuación, en la medida que voy a tratar de hacer un resumen necesariamente breve sobre cómo estamos planteando la reunión de Valencia de ministros de Asuntos Exteriores que, en el fondo, pretende ser la reunión en la que desemboquen los resultados de las dos reuniones previas que he mencionado de ministros de Industria y de Comercio.

A la hora de dar ese salto cualitativo que planteamos para el proceso de Barcelona pensamos que es necesario incidir en tres ámbitos. En primer lugar, en lo que yo llamaría el ámbito formal, el de la forma. Estamos trabajando para que en la reunión de Valencia seamos capaces entre todos de aprobar un plan de acción con medidas concretas que queremos hacer en los próximos meses y en los próximos años. Cuando digo un plan de acción quiero decir fundamentalmente dos cosas: primero, que queremos un plan práctico, con resultados, con medidas y con fechas de ejecución. Segundo, y es importante destacarlo, queremos que este plan sea consensuado. Frente a la práctica que ha habido en las últimas reuniones de ministros de Asuntos Exteriores en las que ha habido unas conclusiones de la presidencia europea de turno, nosotros hemos optado por un enfoque, sin duda más arriesgado, que es tratar de que el resultado de la reunión sea, en gran medida, un plan de acción pero aprobado por el conjunto de los 27 países que componen el proceso de Barcelona. Somos conscientes de que es un riesgo, pero pensamos que el valor político de ese documento que salga de Valencia es mucho mayor, si es un documento asumido por los 27 países socios del proceso de Barcelona que si es, como hasta ahora, un documento que refleja lo que son las preocupaciones o la interpretación que la presidencia hace de los resultados de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores.

En cuanto a la forma estamos haciendo un ejercicio, que admito que es muy delicado, de tratar de separar en la medida de lo posible lo que es el proceso de Barcelo-

na de lo que es el proceso de paz en Oriente Medio. Todos somos conscientes de que el proceso de paz en Oriente Medio ha condicionado y ha contaminado enormemente el desarrollo del proceso de Barcelona. De hecho el origen del proceso de Barcelona, la conferencia del año 1995, tiene lugar en un momento en que se abren expectativas positivas para el proceso de paz y eso facilita el que la reunión tenga lugar y que el proceso se ponga en marcha; a posteriori, los problemas que han ido surgiendo en el proceso de paz han ido contaminando la propia capacidad de desarrollo del proceso de Barcelona. Lo cierto es que hoy tenemos las dos cosas: el proceso de paz y el proceso de Barcelona. Nosotros, repito, nos proponemos el objetivo de que en Valencia tratemos de separar o delimitar los contornos de cada cual al máximo posible. La explicación de por qué queremos hacer esto es muy obvia. En primer lugar, estamos convencidos de que Barcelona no puede tratar por sí misma de resolver el proceso de paz, y eso es una obviedad. El proceso de Barcelona nace para hacer del Mediterráneo una zona de paz y prosperidad, pero no nace para tratar de resolver directamente los problemas políticos que puedan existir en el ámbito mediterráneo, sea el problema de Oriente Medio o sea el problema político que pueda existir, por ejemplo, entre Marruecos y Argelia. El proceso de Barcelona no está pensado para resolver directamente esos problemas y sí que está pensado para crear condiciones indirectas que faciliten la solución de los mismos, pero no para solucionarlos directamente. Eso quiere decir que si, por ejemplo, en el caso del proceso de paz de Oriente Medio nos empeñamos en poner el proceso de paz en el centro del proceso de Barcelona no vamos a resolver el proceso de paz, por supuesto, porque nos faltan actores, como Estados Unidos o muchos actores relevantes del mundo árabe y, además, si hacemos ese ejercicio de poner el proceso de paz en el centro del proceso de Barcelona vamos a desperdiciar la ocasión para trabajar en muchos ámbitos del proceso de Barcelona, que no tienen nada que ver con el proceso de paz y que, en cambio, son de interés para el conjunto de los 27 países que forman parte del proceso de Barcelona. Por eso estamos trabajando en estrecho contacto con los países árabes para tratar de hacer ese ejercicio de delimitación, no de ignorancia en ningún caso. Por supuesto que en Valencia habrá que hablar del proceso de paz, no hay ninguna duda, pero lo que queremos intentar evitar es que el proceso de paz monopolice las discusiones en Valencia. Estamos haciendo una labor importante de diálogo con los países árabes. Creo que los países árabes están entendiendo un poco cuál es la filosofía del ejercicio que estamos proponiendo y cada vez existe más la percepción de que facilitar el pleno desarrollo del proceso de Barcelona, tratando de acotar la incidencia que tiene el proceso de paz, va en su propio interés. En ese sentido, aunque todavía falta mucho tiempo para la reunión de Valencia, puedo decir que

todo apunta a que en Valencia participarán todos los ministros de los países árabes, incluidos los ministros de Asuntos Exteriores de Siria, de Líbano y el de Libia que no participó, si no recuerdo mal, en Barcelona aunque sí en la reunión de Marsella.

Un segundo ámbito, aparte del ámbito que yo diría formal, en el que también queremos incidir es, por supuesto, el de los contenidos y fondos. Ahí hay varias iniciativas y actuaciones que pretendemos incluir en el plan de acción que he mencionado. No voy a hacer ahora referencia a cada una de las actuaciones que están previstas porque son muchas, aunque sí voy a esbozar rápidamente las que me parecen más importantes. Somos conscientes de que en el contexto político no es posible aprobar la carta de paz y estabilidad, que lleva mucho tiempo encima de la mesa y que, por motivos obvios, no puede salir adelante ni tener la luz verde de los 27 socios euromediterráneos, pero sí queremos incluir algún tipo de declaración política en relación con los procesos de democratización y de respeto de los derechos humanos en la línea de lo que ya está recogido en la declaración de Barcelona. También en el ámbito político estamos trabajando para incluir alguna declaración sobre la lucha contra el terrorismo.

En el contexto económico están previstas distintas actuaciones. Por ejemplo, se contempla que, en principio, los primeros ministros o los jefes de Estado de Líbano y Argelia procedan a firmar formalmente los acuerdos de asociación con la Unión Europea. Está previsto también que se apruebe un acuerdo sobre reglas de origen en el campo comercial. Este es un acuerdo técnico pero es muy importante para facilitar el comercio, sobre todo entre los países del sur; esa es una de las carencias de las que adolece el proceso de Barcelona. El grado de integración comercial sur-sur es muy bajo y hay que reforzarlo claramente. En este sentido, en el marco de Valencia también nos proponemos apoyar la denominada iniciativa de Agadir que surgió el año pasado y por la cual cuatro países, Marruecos, Túnez, Jordania y Egipto, pretenden constituir un área de libre comercio entre ellos.

En el tercer pilar del proceso de Barcelona, el ámbito social y cultural, quiero referirme a dos iniciativas que me parecen muy importantes. En primer lugar, está previsto que en el marco del programa MEDA se produzca la extensión del programa Tempus, que la Comisión Europea está gestionando en Europa del Este, al Mediterráneo. Este programa es muy importante porque contempla el intercambio entre universitarios, tanto entre profesores como entre estudiantes. La idea de facilitar intercambios a nivel de universidades ha estado desde hace mucho tiempo encima de la mesa y, en principio, está previsto que en Valencia, como digo, se ponga definitivamente en marcha un programa específico para este tipo de intercambios en el ámbito mediterráneo. Creo que, aparte de la importancia objetiva que tiene el programa, políticamente también es muy rele-

vante porque nos permite cubrir esa carencia de capilaridad a la que me refería al principio de mi intervención, que es una carencia muy grave del proceso de Barcelona. Es un proceso poco conocido que debe llegar a colectivos a los que ahora no ha tocado, y creo que el programa Tempus nos servirá de forma importante para alcanzar ese objetivo. En la misma línea esperamos que en Valencia sea posible empezar a poner en marcha las bases para un programa de cooperación descentralizada, es decir, un programa de cooperación entre las grandes ciudades del Mediterráneo. Creemos que este es un programa que también es importante desde un punto de vista técnico, en la medida en que las ciudades tienen muchas experiencias que intercambiar y muchos aspectos de los que beneficiarse en ese proceso de diálogo e intercambio, pero de nuevo creo que es un programa que políticamente tiene su relevancia porque nos permite llegar a un nuevo colectivo —en este caso, el de las ciudades— que en el marco mediterráneo tiene un papel muy notable que jugar.

Asimismo, en Valencia esperamos poder poner en marcha, en el marco también de MEDA, un programa en relación con el ámbito de la justicia y de los asuntos internos, un programa de cooperación judicial que se ha estado discutiendo durante muchos meses con los países del sur. Hace seis meses parecía que estaba maduro y que se podría aprobar bajo la presidencia belga, pero no fue posible y después de un trabajo de diálogo y de intercambio de ideas muy importante con los países del sur hemos conseguido que haya un acuerdo de principio sobre el mismo y que, por lo tanto, si no hay novedades —espero que no—, seamos capaces de ponerlo en marcha en Valencia. Este es un hito importante, sobre todo por lo que tiene de señal que los países del sur acepten colaborar y hablar con la Unión Europea de temas tan delicados como la justicia y los asuntos internos. Considero que demuestra a las claras su voluntad de comprometerse en el proceso euromediterráneo y su percepción de que en ese proceso tienen mucho que ganar. Están dispuestos, pues, a dialogar, colaborar y cooperar en áreas incluso tan sensibles como estas. No me extiendo más sobre los contenidos de lo que queremos que sea el plan de acción porque, como he dicho, son muchas las actuaciones que estamos contemplando y estas que he mencionado me parece que son las más importantes.

A continuación quiero pasar al tercer ámbito en el cual creo que debemos incidir en la reunión de Valencia y que, desde una perspectiva de largo plazo, me parece el más relevante y es el que yo llamaría ámbito estructural. Si me permiten voy a explicarme un poco en relación con este ámbito. El proceso de Barcelona es un proceso, en el fondo, muy ad hoc que, como he dicho, pretende establecer una relación privilegiada con los países del Mediterráneo que no llegue hasta la integración, pero sí que claramente vaya más allá de la relación que la Unión Europea pueda tener con otras

zonas del mundo, ya sea Asia, África Subsahariana o, incluso, América Latina. El problema es que nadie ha descrito todavía lo que es una relación preferencial, es decir, que así como la integración es un proceso muy claro y muy delimitado y que tiene un punto de llegada muy definido, el proceso euromediterráneo y la construcción de esta relación privilegiada es, en el fondo, un papel en blanco que debemos ir llenando entre todos. A la hora de llenar ese papel en blanco —por decirlo de una forma un tanto simplista, pero espero que me entiendan— creo que todos podemos convenir en que no es bueno que el proceso euromediterráneo dependa de una forma determinante del interés que la presidencia de turno tenga en relación a esa cuestión. Uno de los problemas de los que ha adolecido el proceso euromediterráneo en los últimos años es que ha ido funcionando a impulsos, según el grado de interés que la presidencia europea de turno tenía en el desarrollo de esa relación y es necesario actuar sobre bases de un mayor automatismo o sobre bases más estructurales. En este sentido estamos planteando — sabemos que es un tema delicado, pero esperamos obtener algunos resultados— iniciativas que den ese automatismo al proceso y que no le hagan depender de los impulsos políticos que se le den desde arriba. Estamos planteando iniciativas en los tres ámbitos del proceso de Barcelona, el político, el económico y el social y cultural de nuevo. Estas son iniciativas que van en la vía de dotar de estructura a este proceso. ¿ De qué iniciativas estamos hablando? En el ámbito político —y esto se recoge en la comunicación que ha hecho la Comisión— estamos planteando la posibilidad de que haya contactos, como mínimo, anuales entre los directores políticos de cada uno de los países, es decir, entre los directores políticos de cada uno de los ministerios de Asuntos Exteriores. En el ámbito político estamos planteando también la constitución de una asamblea parlamentaria entre el Parlamento Europeo y los distintos parlamentos nacionales de los socios del sur. Hace algunas semanas tuve ocasión de comparecer ante el Parlamento Europeo y hubo parlamentarios que plantearon esa posibilidad. Debo decir que la iniciativa surgió del propio Parlamento Europeo y se trata de una iniciativa que nosotros vemos con muy buenos ojos en la medida en que tendría un significado político importante y en la medida en que no debemos olvidar que el Parlamento Europeo tiene competencias presupuestarias importantes dentro de lo que es el funcionamiento de la Unión. Por lo tanto, el reforzamiento de esa relación parlamentaria podría ser muy interesante para el desarrollo del proceso de Barcelona. Nuestra idea es que se constituyese una asamblea parlamentaria que tuviese una estructura parecida a la que ya existe para los países de la ACP, África, Caribe y Pacífico.

En el ámbito económico es conocido que la presidencia española ha planteado una iniciativa muy ambiciosa, cual es la constitución de una nueva institución

que fomente la relación financiera y de desarrollo en el ámbito Mediterráneo. Esta es una iniciativa ambiciosa, porque todos sabemos lo difícil que es plantear la constitución de nuevas instituciones en el ámbito comunitario. Es una iniciativa que está en discusión en el marco del ECOFIN y que, probablemente, lo va a estar en el marco del Consejo Europeo. Los resultados de la misma están todavía por ver, pero esperamos que haya consenso para la creación de algún tipo de institución o de un nuevo instrumento dedicado exclusivamente al Mediterráneo.

Finalmente, en el ámbito social y cultural, con el objetivo de articular mejor ese diálogo de civilizaciones al que me he referido antes, la propia comunicación de la Comisión plantea la creación ex novo de una fundación euromediterránea dedicada a los asuntos culturales y educativos. Pensamos que es una iniciativa importante en la medida en que permitirá estructurar mejor todo aquello que se está haciendo en el ámbito cultural y educativo en el Mediterráneo y que, a futuro, permitirá una actuación más continuada y estructurada de lo que lo está actualmente. Esas serían las distintas iniciativas que, en el ámbito de dotar de continuidad al proceso de Barcelona, estamos planteando.

Acabo esta intervención volviendo un poco al principio. El proceso de Barcelona afronta momentos importantes, sobre todo después del 11 de septiembre. Creo en el año 1995 hubo en Barcelona una visión política que se ha demostrado acertada, pero que tanto en Valencia como después es necesario que trabajemos para dotar de mayor contenido a esa visión política. Por tanto, en Valencia pretendemos sentar unas bases que nos permitan trabajar en esa dirección.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

En el turno de intervención de los grupos parlamentarios tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), señor Grau.

El señor **GRAU BULDÚ**: Quiero reiterar mi agradecimiento al señor Nadal por esta exposición que está en la línea de calidad y del carácter completo y exhaustivo de la anterior y que da una visión muy, muy exacta de la posición española respecto a la conferencia de Barcelona y la política Mediterránea. Así que no puedo más que felicitarle, porque no ha obviado ninguno de los temas importantes que corresponden a esta área y, realmente, ha presentado todo un marco de posiciones y valoraciones extraordinariamente positivo. En definitiva, entendemos que, en primer lugar, resalta una posición concordante con su papel de promotor de la idea y, además, creo que estamos en posición de poder mantener el liderazgo de la posición española en este proyecto que nació en Barcelona en 1995.

Estamos muy de acuerdo en la poca entidad de los resultados, como ha convenido el señor secretario de Estado, y también en la escasez de los medios puestos a disposición. Estamos más de acuerdo en la idea de que es necesario y absolutamente imprescindible establecer unas bases para el futuro que den contenido y proyección de los resultados en los años venideros. Esta conferencia euromediterránea, que afecta a la Unión Europea y a los 12 Estados del sur, fruto de esta declaración política de Barcelona, creo que sigue vigente y, por lo tanto, debe continuar en la línea de promover que esta área tenga peso político, tanto para los vecinos del sur como para la Unión Europea. También estamos muy de acuerdo en la manifestación que ha hecho el señor secretario de Estado sobre que hay que separar el contenido de la política mediterránea de la conflictividad en Oriente Medio y que el centro de gravedad del Mediterráneo no está precisamente en la resolución de este problema de Oriente Medio, sino que son otros actores los que lo pueden resolver, y que las proyecciones de los resultados de la política del Mediterráneo no están centrados en la problemática de esta área.

Nuestro grupo suscribió en un principio la idea de crear un banco mediterráneo y hoy reconsideramos nuestra posición y estamos de acuerdo con el planteamiento del señor secretario de Estado en el sentido de que hay que crear un instrumento financiero para actuar en esta área que tenga una nueva formulación, absolutamente necesaria, pero que, dada la situación financiera y económica actual, creo que podríamos pensar en ser una filial del Banco Europeo de Inversiones o en una línea de acción de un programa territorializado similar a la que se ha diseñado en los fondos de cohesión para poder tramitar el impulso jurídico hacia estos países del área mediterránea. Nos ha dicho en su exposición, y estamos de acuerdo con ello, que falta la configuración del marco jurídico para esta actuación; esperamos que sea uno de los objetivos de la próxima conferencia de Valencia. Insistimos en la necesidad de pensar en esta situación de diálogo, que no tiene que ser continuista, de acuerdo con la situación a que se ha llegado desde la constitución de la conferencia de Barcelona hasta la actualidad. Más bien habría que rehacer este plan, como muy bien nos ha explicado el señor Nadal, enmarcando todas las acciones en los fondos estructurales, financieros y de acción social. Nuestro grupo se mantiene expectante y dispuesto a apoyar este proyecto desde su lanzamiento.

En otro orden de cosas, entendemos que nuestras relaciones coyunturales con Marruecos en estos momentos no pueden alterar ni tener ninguna influencia en las relaciones de la Unión Europea con Marruecos, y el señor secretario de Estado lo ha declarado obvio. No queremos que esta situación provoque un trasvase de los problemas españoles a la Unión Europea, y estamos de acuerdo en que esa diferenciación es

positiva; realmente, esto no tiene ningún contenido y esperamos que no tenga ninguna repercusión en la conferencia que se celebrará en Valencia dentro de unos meses.

Me gustaría preguntar sobre el forum Euromed, que tampoco está dando los resultados esperados. Como organización no gubernamental está recibiendo fondos de la Unión Europea y también del Ministerio de Asuntos Exteriores. Nuestro grupo solicitó información en el Pleno sobre el funcionamiento y los resultados de esta acción. **(La señora vicepresidenta, doña Ludivina García Arias, ocupa la presidencia.)** Reiteramos la necesidad de tener información sobre este asunto.

Finalmente, repito mi agradecimiento por esta comparecencia. Creo que está muy en línea con lo planteado y expuesto para la presidencia española de la Unión Europea durante este semestre; plantea una acción muy coherente con las acciones anteriores. Además, nos ha dado a conocer una serie de acciones de su ministerio para coordinar futuras actuaciones con la Unión Europea y con el Parlamento Europeo llenas de sentido y coherencia, señalando el deseo claro de que el área mediterránea, que viene siendo zona de conflictos y de confrontación norte-sur, pueda llegar a ser lugar de entendimiento. Estamos muy de acuerdo con su postura y las perspectivas que ha desarrollado serán apoyadas por nuestro grupo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (García Arias, doña Ludivina): Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Voy a ser muy breve, y espero que no lo entienda como falta de cortesía o de interés por el tema. Le agradecemos la información que nos ha suministrado sobre los esfuerzos que está haciendo la presidencia, pero pensamos que hay que trasladar el debate a después de celebrada la reunión de Valencia los días 22 y 23 de abril. Ese será el momento más oportuno para analizar, a través de sus conclusiones, las diferentes variantes que han planteado ustedes y, como señalaba a justo término, el esfuerzo que va a hacer la presidencia para convertir la reunión de Valencia en un ejercicio de coherencia; aceptando, eso sí, como usted ha señalado, que se trata de un reto muy complicado. Hasta ahí no tenemos ninguna dificultad, lo vemos exactamente del mismo modo que lo ven ustedes.

Quisiera confirmarle que compartimos plenamente su declaración de que las razones que dieron vida o justificaron la conferencia de Barcelona en 1995 son hoy mucho más claras, evidentes y acuciantes; no tenemos ningún problema con ese análisis. Además, es totalmente cierto que desde 1995 a 2002 han pasado siete años y, obviamente, hay muchas cosas que corregir y revisar para buscar el máximo de posibilidades para el contenido de esta política mediterránea. Con esta

declaración de principios, señor secretario de Estado, nos daremos cita para después de Valencia y entonces será el momento de repasar — si hay que criticar, se criticará, y si hay que felicitar se hará, no se preocupe— todas las circunstancias que hayan rodeado la reunión de Valencia, sus conclusiones y cómo podemos coadyuvar todos para encontrar mejores condiciones y futuro a una política que, desde luego en el caso de España —y también, como usted ha señalado, para toda la frontera sur de la Unión Europea—, tiene que constituir una política estructural —es una buena palabra— y fundamental y no sólo para los sureños, entre comillas, sino también para el resto de los Estados miembros.

La señora **VICEPRESIDENTA** (García Arias, doña Ludivina): Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Arístegui.

El señor **ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Señor secretario de Estado, agradecemos mucho su exhaustiva y prolija comparecencia, que ha señalado no sólo las luces del proceso euromediterráneo de Barcelona sino también las sombras, sombras que, por desgracia — como usted muy bien ha señalado—, no han sido pocas desde 1995 hasta la fecha. Sin embargo, creo que el balance es positivo, y no porque haya habido sombras tenemos que descartar la política euromediterránea como inútil o innecesaria, sino más bien todo lo contrario. En el espíritu de su intervención, y a lo largo de toda ella, se puede ver con toda claridad que aboga usted por la política euromediterránea. Y no sólo porque sea parte de la filosofía de la que participa nuestro país, sino también porque cree usted —como creemos todos, por las intervenciones que hemos oído— que se trata de una necesidad, necesidad para nuestro país y para Europa, que debe formar parte de la cultura común de la Unión Europea. Hasta ahora, hemos venido viendo que sólo los Estados miembros ribereños tenían sensibilidad euromediterránea. Poco a poco, y gracias a todos los gobiernos democráticos españoles que han formado parte de la Unión Europea, y eso hay que decirlo con rotundidad, se ha ido suscitando una preocupación euromediterránea entre nuestros socios. Cada vez se ha visto con mayor claridad que la política euromediterránea no era un capricho español, francés, italiano o griego, sino que era una necesidad absoluta para mantener la paz y la estabilidad en esta región, y también el progreso y el desarrollo.

Nos encontramos ahora en un momento especialmente delicado e importante. Se va a celebrar la conferencia de Valencia, que supondrá un salto cualitativo, como usted ha dicho muy bien y, además, estamos en puertas de la culminación de las negociaciones para la ampliación de la Unión Europea. Tendremos que ser capaces de inculcar esta cultura euromediterránea a nuestros socios del norte y, sobre todo, a aquellos Estados candidatos que no son ribereños del Mediterráneo

y que ingresarán en breve en la Unión. Es muy importante que les hagamos comprender la importancia de impulsar la política euromediterránea a raíz del 11 de septiembre. El 11 de septiembre ha puesto de manifiesto, además de otras muchas cosas, nuestra ceguera, al encontrarnos sorprendidos en un limbo feliz e inconsciente, pensando que, como habíamos ganado la guerra fría, todo estaba solucionado, sin darnos cuenta de que había en el mundo más de 100 conflictos de baja intensidad extendidos por todas partes. Sin embargo, el 11 de septiembre ha puesto en valor más cosas otra vez: ha puesto en valor lo público, ha puesto en valor lo político y ha puesto en valor la política. Esta es una conclusión no suficientemente subrayada, y vuelve a ser una consecuencia de este tema que nos trae aquí hoy, y es que el 11 de septiembre nos ha puesto de manifiesto la necesidad de diálogo, la necesidad de tener la mano tendida con nuestros vecinos del sur, de construir puentes de diálogo y, sobre todo, la necesidad de tejer una densa red de intereses —en el mejor sentido del término— que disuada o que difumine el riesgo de confrontación o de desencuentro. Por eso, cuando usted hablaba de que el Mediterráneo era ciertamente una frontera entre civilizaciones no puedo estar más de acuerdo, lo que tenemos que evitar es que siga siéndolo. Hoy lo es, esperemos que en el futuro no lo sea, que esa frontera pase a ser una membrana de interrelación, que el Mediterráneo no sea una especie de lago estanco por medio del cual los europeos recelosos se defienden del sur, sino un mar realmente de relación, como lo ha sido históricamente y como por desgracia lleva ya muchos decenios sin ser.

Ha aludido usted a una de las cuestiones que más me preocupan políticamente y que más preocupan a nuestro grupo y creo que a todos los políticos democráticos de Europa, que es el proceso de paz en Oriente próximo y las negativas influencias que el proceso de paz ha podido ejercer sobre el proceso euromediterráneo de Barcelona. Quizá convenga hacer un poco de historia sobre el fracaso del proceso de paz. Se ha dicho que algunas de las cuestiones tenían que ver con el troceamiento infinito de las etapas, sin duda; pero nadie habla ya de la banda multilateral del proceso de paz y de cómo surgió aquello, la complejidad que tenía, todos los nuevos canales que día a día iban surgiendo, los diferentes grupos y comités ad hoc que se iban construyendo o diseñando para llevar a cabo una política que cada vez estaba más atomizada, que cada vez tenían más cucharas en la sopa y que sin duda alguna contribuyeron a estropearlo.

El proceso de paz ha paralizado, sin duda, muchas veces el desarrollo correcto en los tres cestos de la política euromediterránea y creo que frente a las pretensiones de algunos socios europeos de dividir, incomunicar completamente un proceso y otro, lo que tenemos que ir buscando es lo que usted ha descrito, que yo me atrevería a resumir en una influencia discriminatoria, si se

me permite la expresión; es decir, evitar que haya influencias negativas sobre el proceso euromediterráneo desde el proceso de paz y permitir la entrada a las influencias positivas pero, sobre todo, en el sentido inverso. Seguimos convencidos de que el proceso euromediterráneo, como usted ha dicho, no puede suplantar a la extinta, muerta, finiquitada banda multilateral del proceso de paz, al proceso de paz bilateral esperemos que no, esperemos que cualquiera de los planes que hay sobre la mesa vea la luz, pero desde luego al parecer la banda multilateral no tiene continuidad ni futuro, muchas de sus iniciativas han visto su última reunión, una de ellas fue en las cumbres económicas MENA, Middle East Northafrica, que eran las cumbres económicas del norte de Africa, el Magreb para nosotros, y de Oriente próximo, que tenían una finalidad muy concreta y que tuvieron sus beneficios en un momento dado. Ahora bien, como no existe esa banda multilateral tampoco olvidemos los efectos positivos que a nuestro juicio puede tener el proceso de Barcelona, la política euromediterránea sobre el proceso de paz. Indudablemente, una de las cuestiones que se va a plantear y una de las cuestiones que puede producir es la generación de medidas de confianza, la generación de confianza en general, al ver que se avanza en los tres capítulos, al ver cómo se produce el diálogo político, cómo se va consolidando esa estructura de la que usted hablaba.

Créame de verdad que su comparecencia es de las que más satisfacción me ha causado en mucho tiempo. Me ha causado satisfacción porque veo que además de existir un consenso muy amplio en la Cámara en torno a esta cuestión hay ideas muy claras, creo que hay ideas muy claras en el Gobierno en general sobre política exterior, sobre la política euromediterránea y que gracias a ese impulso, a esa fuerza, a ese convencimiento del Gobierno en esta política estamos siendo capaces de mandar señales muy claras a nuestros socios europeos y decirles que la política euromediterránea es muy importante para nosotros, pero que no sólo lo es para nosotros sino que debe serlo también para ellos.

Usted ha ido desgranando los diferentes capítulos. Me gustaría hacer unos breves comentarios, siempre positivos, a su intervención. Me gusta mucho la auto-crítica que usted hacía con respecto a la falta de permeabilidad del proceso y de la política euromediterránea en ciertos ámbitos. Existen dos planos distintos. Primero, porque las opiniones públicas de los países afectados no tienen conocimiento real de la existencia de la política y si saben que existe no saben cuáles son sus beneficios. Segundo, tampoco hemos sido capaces de penetrar y llegar a los sectores más necesitados. Aquí hay que buscar las culpas compartidas, porque no sólo es nuestra. Decía usted que tan sólo el 26 por ciento del total de los fondos comprometidos o identificados por la Unión Europea para este tipo de proyectos y programas han sido usados; sin embargo, también por parte de los países receptores se ha producido una falta de

capacidad para identificar sus necesidades, diseñar proyectos y además hacer planes de viabilidad que hicieran creíble el proyecto ante las instancias europeas que tenían la responsabilidad de otorgarlo.

Ahora entramos en el período de las prisas; todo el mundo quiere presentar proyectos antes de la caducidad de ciertos fondos, todo el mundo quiere presentar sus necesidades, pero faltan, primero, planes de viabilidad, planes de estudio, diseño serio y, sobre todo, lo que falta es capacidad de fiscalización por nuestra parte. Si se pusieran en marcha todos los proyectos pendientes no tendríamos la capacidad de fiscalizar el correcto desarrollo y el correcto gasto de ese dinero. Por tanto, en efecto, todos tenemos ahí una culpa compartida, pero todos tenemos que hacer un esfuerzo; a lo mejor es que hemos quemado una etapa. En estas cuestiones, antes que identificar los fondos, que es muy importante —y la política 70-100 que se diseñó durante la presidencia de 1995 fue muy importante, ya que consistió en convencer a los socios más ricos de la Unión de que nuestros vecinos del sur tenían que tener por lo menos el 70 por ciento de los fondos que se iban a enviar hacia el Este, hacia los países candidatos a la ampliación—, quizá hubiese sido mejor dar a los países la capacidad de identificar sus necesidades y diseñar sus proyectos.

En todo caso, me voy a centrar en las cuestiones más concretas a las que usted ha aludido y pasaré de la filosofía a lo concreto. Usted hablaba del salto cualitativo que Europa pretende dar en Valencia. Nosotros nos felicitamos profundamente por ello, creemos que ya era hora. También es triste que hayamos estado casi siete años sin ningún tipo de movimiento en la política euromediterránea y sólo —usted lo ha dicho de forma muy elegante— se haya avanzado cuando la presidencia de turno ha tenido interés. La última presidencia de turno que pareció tener interés real o que fue capaz de disipar las dudas y las desconfianzas de alguna de las partes implicadas fue la presidencia española de 1995 y vuelve a ser la presidencia española de 2002 la que va a darle un impulso nuevo a la política euromediterránea. Me parece muy importante el impulso que se le ha dado al primer cesto, al cesto político, al capítulo primero; esa estructuración del diálogo político, poner el acento en el diálogo de civilizaciones, estructurar el diálogo político, como usted decía, haciendo que se vean con regularidad los directores políticos, va a dar una flexibilidad al diálogo político. Hoy está estructurado entre ministros y altos funcionarios y no hay la suficiente flexibilidad y capacidad de reacción; los altos funcionarios son lo que son, no tienen interlocución política ni capacidad de tratar de todos los temas que son importantes o relevantes para una política multidimensional como es la política euromediterránea. Los ministros, obviamente, no pueden verse cada vez que es necesario desbloquear temas ni cada vez que es necesario dar los impulsos políticos.

Por tanto, sin olvidar los aspectos de democratización y derechos humanos, que son absolutamente esenciales, creo que la Unión Europea está teniendo un papel muy destacado, no sólo porque cuando está negociando acuerdos comerciales o de cooperación está incluyendo las cláusulas democrática y de derechos humanos, sino porque en todas sus políticas está poniendo un acento muy especial en la necesidad de salvaguardar los derechos y libertades fundamentales y de avanzar en el proceso de democratización de los países que son nuestros socios del sur.

Le felicitamos nuevamente por ese nuevo impulso a este primer capítulo.

En cuanto al capítulo económico y de cooperación, sabemos de su empeño personal por tratar de lograr en el futuro un banco para la región. Nos parece encomiable y queremos animarle a que siga haciéndolo, creo de verdad que es una iniciativa muy buena. Ya sé que usted todavía no tiene resultados, por eso no lo puede decir como lo digo yo, pues al fin y al cabo yo estoy sentado en este lado de la sala y usted en el otro y eso me permite decir ciertas cosas que usted no puede. Sin embargo, sea cual sea el resultado, ya sea un banco independiente o una rama muy autónoma del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el resultado habrá sido positivo y habrá significado un salto cualitativo también en este capítulo y se deberá también al esfuerzo de España y, como digo, a todos los gobiernos democráticos que han participado en estas iniciativas. El apoyo que usted y el Gobierno que representa han dado a la zona de libre comercio agrupada en torno al grupo de Agadir es una interesantísima iniciativa que puede suponer un primer paso para que eso vaya generando y cuajando en otras partes de la región y produzca las sinergias que produce en otros lugares del mundo: nosotros, Europa quiero decir, somos buen ejemplo de ello. En cuanto al capítulo social y cultural, tomamos muy buena nota del inicio del ejercicio de buen gobierno, justicia y libertad del que nos hablaba. También se ha referido en alguna otra ocasión —quizás no en esta— y sabemos de la existencia del plan de acción hispano-sueco de diálogo de civilizaciones, y también hacemos votos para que por fin vea la luz la fundación de diálogo de culturas y civilizaciones.

En efecto —ya para concluir— el problema al que usted ha aludido de falta de impulso por la existencia de distintos grados de interés por parte de las diferentes presidencias tiene que ser superado por medio de una institucionalización de la política euromediterránea. No sé cuál será el método o el instrumento que ustedes elijan para lograrlo, lo que no puede ser es que sólo exista política euromediterránea en la víspera de las conferencias ministeriales, que es lo que ha ocurrido hasta ahora. En efecto, ha habido otras, muy notablemente la de Marsella, pero nadie habla de la conferencia ministerial de Malta, que fue un pequeño fracaso; y nadie habla de otras conferencias, ni siquiera las de

altos funcionarios, que no han tenido los resultados deseados. Por lo tanto, cuanto antes diseñemos una estructura institucional o designemos una persona que lleve dentro de la Unión Europea las responsabilidades hacia el Mediterráneo evitaremos el problema de la falta de impulsos, tendremos un impulso continuado y sobre todo lo que vamos a tener es credibilidad ante nuestros socios del sur, que es lo que hoy por hoy no tiene en grado suficiente la política euromediterránea.

La señora **VICEPRESIDENTA** (García Arias, doña Ludivina): Tiene la palabra el señor secretario de Estado para responder a las intervenciones de los grupos parlamentarios.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Nadal Segalá): Muchísimas gracias a todos los que han intervenido. Tengo poco que añadir a lo que se ha dicho. De las cosas puntuales que ha mencionado el señor Grau, con relación al foro Euromed el ministro compareció hace apenas unos días en el Pleno del Congreso para informar sobre el mismo y no hay ninguna novedad. En cuanto a su planteamiento sobre si la relación con Marruecos iba a condicionar lo que se haga respecto al proceso de Barcelona tengo que decir categóricamente que no debe condicionarlo.

Comparto todo lo que ha dicho el señor Arístegui. La cuestión de la institución financiera está abierta, no sabemos qué es lo que va a pasar al final. Como usted ha dicho, el solo hecho de plantearlo es bueno en sí mismo porque ha generado un debate que ha resultado útil y ha hecho que se adquiriera mayor conciencia sobre la situación de la región; vamos a ver cómo se desarrolla. Y el tema de la institucionalización en el fondo es la clave. O somos realmente capaces de estructurar, de ponerle vigas a este proceso o es muy difícil que sólo sobre la base de los impulsos de la presidencia o de los programas concretos que la Comisión pueda ir empujando en cada ocasión podamos construir esa relación privilegiada que todos queremos. Ha apuntado usted algunas iniciativas, también en el ámbito de la institucionalización, que van en la misma dirección en la que estamos trabajando y vamos a ver qué es lo que podemos hacer en Valencia.

Para acabar, respetando absolutamente la posición del señor Marín no puedo dejar de expresar cierta decepción en relación a su posición, no tanto por lo que ha dicho como por lo que no ha dicho. Entiendo que esta es una comparecencia que se produce antes de la reunión de Valencia para intercambiar ideas, para debatir, para que haya sugerencias, para que haya críticas, para que podamos confrontar puntos de vista. Por supuesto que después de Valencia también podremos hacerlo y entonces tendremos el contraste entre las propuestas españolas y lo que realmente ha salido. Ya sabemos que el proceso euromediterráneo no es el proceso español, no son las ideas de la presidencia español-

la, el proceso euromediterráneo no es sólo un proceso a 15, es un proceso a 27 y por lo tanto el tamiz es muy fino y al final lo que sale a veces no es exactamente lo que uno quiere que salga. Pero para obtener cosas hay que plantearlas, hay que discutir las, hay que proponerlas y a mí personalmente me hubiera gustado mucho escuchar cuáles son las propuestas, las ideas, las críticas, las sugerencias, en definitiva el planteamiento que su partido y si me apura de usted personalmente, en la medida en que ha jugado un papel muy importante en lo que es la construcción de todo el proceso euromediterráneo y por lo tanto es una voz clarísimamente autorizada en cuanto a opinión personal. Como digo, me hubiese gustado mucho escuchar sus puntos de vista. Respeto absolutamente la posición que ha tomado. Veremos cómo va la reunión de Valencia y las dos anteriores que habrá en Málaga y en Toledo. Como se ha dicho reiteradamente estamos en un proceso complicado y en un momento especialmente complicado porque aunque no queramos que la situación de Oriente Medio contamine el proceso de Barcelona lo cierto es al final, de una forma u otra, siempre lo condiciona, y esta situación de Oriente Medio es más delicada que nunca. Eso hace precisamente que nuestra apuesta no diré que deba ser más ambiciosa o atrevida que nunca, pero sí trataremos de apuntar en la dirección en la que creemos que hay que ir. Esa es la vocación con la que vamos a Valencia y obviamente ahora es imposible predecir lo que va a salir pero desde luego es en interés de todos y lo que esperamos es que de Valencia salgan resultados tangibles y puntuales que nos permitan decir que el proceso de Barcelona sigue vivo y que ha adquirido mayor vigor. **(El señor Marín González pide la palabra.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (García Arias, doña Ludivina): Sí, creo que el Grupo Parlamentario Socialista fue invitado por el secretario de Estado.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Lamento que el señor secretario de Estado esté decepcionado pero estamos actuando así y es un trabajo que nos hemos dado, el de no hostigar en absoluto al Gobierno, crear la menor dificultad al Gobierno y juzgar el consejo europeo de Barcelona después de Barcelona, juzgar el consejo europeo de Sevilla después de Sevilla. Es lo que estamos haciendo y es lo que vamos a hacer; y sacar las consecuencias finales de la presidencia cuando hay que sacarlas, una vez que esté concluida. No es ni más ni menos que eso.

La señora **VICEPRESIDENTA** (García Arias, doña Ludivina): Si el señor Secretario de Estado no tiene nada más que decir ni los grupos tampoco, les agradezco su participación.

Se levanta la sesión.

Era la una del mediodía.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: M. 12.580 - 1961